

Acta de la Sesión Especial del día 4 de Julio de 2018

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 9:00 horas del día 4 de julio de 2018, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenos días Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Consejeros Electorales, bienvenidos todos a esta Sesión Especial, para dar seguimiento y atención a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales de nuestra Institución, sesión que ha sido convocada a la 9:00 horas, para poder llevarla a cabo le pido por favor Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan Antonio Montero González. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Juan Javier González Basurto. -----

Partido Movimiento Ciudadano. -----

Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, contamos con la presencia de cinco (5) Representantes de los Partidos Políticos, existiendo en ese sentido quórum legal para sesionar, antes de continuar Consejero Presidente si me permite, dar cuenta a quienes integran este Consejo General, que el día 3 de julio del presente año, mediante escrito signado por la Mtra. Susana Rodríguez Márquez, en su calidad de Secretaria General del Comité Estatal del Partido Verde Ecologista de México, acreditó como Representante Suplente de ese partido al Lic. Juan Javier González Basurto, quien nos acompaña por primera vez en sesión del Consejo General, por lo que se

requiere que rinda la protesta de ley correspondiente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión y le tomamos la protesta de ley al representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

El Consejero Presidente: Lic. Juan Javier González Basurto, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como **Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México**, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieras, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario dé cuenta a este Consejo General del proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Declaratoria de Sesión Especial Permanente. -----

Punto número cuatro: Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día, sino hay ninguna consideración por favor Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: **Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son:** -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: En consecuencia **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Especial de Cómputo, Señor Secretario continúe por favor con el desarrollo de la sesión en el punto que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Declaratoria de Sesión Especial Permanente. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, ciudadanía zacatecana, de conformidad con los artículos 31 numeral 2, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 7 numeral 1 fracción XIII, y 14 numeral 1 fracción II del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, este Consejo General se declara en Sesión Especial Permanente, para dar seguimiento a las sesiones de cómputo en los diferentes Consejos Distritales

y Municipales Electorales de nuestra Institución, Señor Secretario continúe por favor con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, antes para poder luego dar seguimiento, estar al pendiente de la realización de los cómputos en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, le cedo el uso de la palabra a la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presidenta de las Comisiones Unidas de Organización y Capacitación Electoral, para que nos informe sobre la situación de las sesiones de estos Consejos, adelante por favor Consejera. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, muy buenos días tengan todos ustedes, tienen un reporte a la vista en donde se da cuenta del tipo de cómputo que va a llevar a cabo cada uno de los 76 Consejos, los 58 Municipales y los 18 Distritales, hay algunos o una parte importante van a llevar su cómputo en pleno con el recuento de algunos paquetes que tuvieron algún motivo legal para su recuento, entonces aparece ahí la lista de paquetes que se van a recontar en pleno, algunos otros municipios tienen un número importante de paquetes, y eso les obliga, municipios y distritos, les obliga a implementar, instalar grupos de trabajo y algunos hasta con punto de recuento, por ejemplo en la primera página, en la primera hoja, luego luego ahí destaca Fresnillo y Guadalupe, tienen 66 paquetes a recontar, entonces se hace necesaria la instalación de dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento, algunos otros pues son mínimo el número de paquetes, entonces en algunos se van a desahogar los cómputos de manera, pues en un lapso relativamente rápido, pero en otros sí se va a llevar una buena parte del día, yo me voy a permitir señalar aquellos Consejos que tienen o que van a llevar a cabo el recuento total, sabemos que el motivo es un indicio de menos de un punto porcentual entre el resultado de votos obtenidos entre el primer lugar, el candidato en primer lugar y el candidato situado en segundo lugar, entonces tenemos a Concepción del Oro, que es el caso, Concepción del Oro tiene un total de 26 casillas, entonces son 26 paquetes, sería su recuento, requeriría al superar los 20 paquetes instalar dos grupos de trabajo, luego tenemos a Genaro Codina en la primera hoja, como a mitad de la hoja, tiene un número progresivo, el número 15, Genaro Codina es un recuento total, pero por el número de paquetes va a ser en pleno, luego Huanusco con el número progresivo 17, también sería un recuento en pleno, dado que solamente tiene 14 casillas ese municipio, en la siguiente hoja en el número progresivo 20, Jiménez del Teul, recuento total con solo 11 paquetes, entonces se da en el pleno, luego en el progresivo 22, se encuentra Juchipila, recuento total con 25 paquetes, esto ya requiere de la instalación de dos grupos de trabajo, en el número progresivo 32, se encuentra Morelos, que también requiere recuento total con 18 paquetes, entonces esto también se realizaría en el pleno del Consejo, en el número 41, Saín Alto, tiene recuento total con 35 paquetes y eso exige la instalación de dos grupos de trabajo, en el progresivo 43, Sombrerete, aquí sí es un municipio que requiere de un trabajo más fuerte, son 112 casillas, entonces son 112 paquetes a recontar, esto reclama la instalación de dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento, este recuento sí va a ser un tanto prolongado por el número de paquetes, creemos que va a ser de los más grandes, y hasta ahí estarían los municipios, en los Consejos Distritales creo que hay un error en el número progresivo 69, Villanueva, Villanueva dice que aquí es recuento parcial, sí eran las primeras previsiones pero después esto se movió y se tiene recuento

total, recuento total en Villanueva, eran 136 paquetes, para corregirle, y obviamente van a ser con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, se presentó el indicio, la solicitud correspondiente, entonces ahí se va a recuento total, ese sería la expectativa y a reserva de lo que vaya surgiendo, pero parece que por ahí ayer había algún reclamo, alguna petición, no recuerdo en que municipio, pero era improcedente en términos de que se sustentaba en la diferencia en votos nulos, que los votos nulos superaban la diferencia entre el primero y segundo lugar, y eso no es procedente, no es una causal de recuento total, sí lo es de manera individual en cada uno de los paquetes, entonces así están las cosas, hasta aquí sería lo que yo tendría que comentar, gracias Consejero presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presidenta de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, si alguno de ustedes desea intervenir en esta información de trabajo que van a tener nuestros Consejos Municipales y Distritales, a los cuales le vamos a dar seguimiento durante el desarrollo del día, y al siguiente de ser necesario según la carga de trabajo y el desarrollo y evolución de los trabajos en los mismos, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenos días a todas y todos, primero que nada quiero señalar que en algunos Consejos se tiene por ahí de alguna expresión política, se está haciendo presión en algunos Consejos, concretamente los más cerrados, me refiero a Juchipila, pediría pues se le diera atención, en razón de que están algo acalorados los ánimos desde el día de ayer, y sí pediría que en su caso se les diera asesoría para dadas las circunstancias de ese cómputo, y en segundo momento pediría que se ampliara un poquito más las causales del Distrito XI de Villanueva, en razón de que la gente allá, ayer se fueron con una idea, y están creyendo que la autoridad hizo trampa concretamente, lo tomo así tal cual como me lo están reportando ahorita, creo que bien valdría la pena incluso de esta sesión puntualizar las causales, y hasta donde sé, ayer se fueron con la idea de que iban a un recuento parcial, y ya hoy se topan con esa otra situación, están algo alterados y sí valdría la pena puntualizar cuales fueron las causales, y bueno, pues incluso desde aquí nosotros, porque todos traíamos ese otro diagnóstico, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, en relación con el primer Consejo de Juchipila, tenemos conocimiento de la circunstancia cerrada y difícil en el entorno del Consejo y del municipio, hemos enviado aparte de los grupos de trabajo y a quienes le corresponde de acuerdo a la ley ser funcionarios en esos puntos de recuento, hemos reforzado con asesoría de personal de la institución, que estarán al pendiente y nosotros le vamos a dar seguimiento específico, igualmente dadas las circunstancias del entorno, hemos solicitado preventivamente estar alerta las fuerzas de seguridad para de ser necesario contribuir sin inhibir de ninguna manera los trabajos, para llevar a cabo las tareas en orden y tranquilidad como deben de ser, en el caso del Distrital de Villanueva, sobrevino con la argumentación derivada del PREP la petición de algún candidato de alguna fuerza política, y se encontró el fundamento justamente por el indicio importante que derivada del PREP, menor al 1%, y en esas circunstancias la causal fue fundamentada, y es así como se determinó obviamente por el Consejo y los comentarios que nosotros estimamos que se fuese, y también tomar obviamente las medidas con el personal, porque sería un recuento amplio de los 136 paquetes, reforzado con personal de la

institución, y también tomar las medidas, porque en alguna comunidad si sobrevino alguna circunstancia específica, si alguien más desea participar, si tenemos el oficio por favor Señor Secretario del candidato, mientras llega si alguien más desea participar, con mucho gusto ahorita lo hacemos del conocimiento, si hay algún otro representante, algún integrante del Consejo, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, con su permiso, sí, respecto de la duda del Representante del Partido Acción Nacional, creo que lo que solicitó es la causal, ahí porque según hasta ayer todavía tenían pensado que iba a ser recuento parcial y hoy decimos que es total, ahí el artículo 407 del Reglamento de Elecciones habla, de que para obtener la causal única para llevar a cabo un recuento total, pues es cuando la diferencia entre primero y segundo lugar es igual a un punto porcentual o menos, esa es la única causal, y el Reglamento de Elecciones establece que para obtener este porcentaje el Presidente del Consejo Distrital o Municipal según corresponda, deberá obtenerlo de los siguientes elementos, y uno de ellos es el PREP, y el PREP cerrado ya a las 18 horas con 11 minutos, establecía que en ese Distrito la diferencia entre primero y segundo lugar era menor a un punto, y adicionalmente a ello hay solicitud de quien en el PREP estaría en segundo lugar, por lo tanto se cumplen los supuestos para llevar a cabo recuento total, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, sino hay más intervenciones, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, independientemente de lo que ya se ha señalado del Distrito XI Villanueva, hay algunas situaciones que también se contemplaron para determinar que fuera un recuento total, ¿cuál? El PREP cerró con 12 actas no contabilizadas, esto es una captura del 91.1764%, y que la diferencia entre al primero y segundo lugar era un .8890, el PREP arroja del primer lugar que tenía 10,264 votos, el segundo lugar 9,929, pero luego en el sistema de registro de actas, con 10 actas no registradas, o sea, registradas 2 más que el PREP, tenía por ejemplo la coalición que iba arriba 9,688 votos, y el PRI que iba en segundo lugar 9,183, entonces cómo era posible que con dos actas más contabilizadas en el PREP fuera más arriba, 2 actas menos, contabilizadas en el PREP tuvieran números mayores que el registro de actas, entonces resulta que en el registro a actas si hay como 8 o 10 actas que están capturadas que vienen en ceros, porque no se conocen sus valores, sus resultados, de tal suerte que hay un indicio suficiente como para estimar que debe llevarse a cabo un recuento total, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, si alguien más desea participar, antes Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente para que quede constancia en acta, de la presencia del Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -

El Consejero Presidente: Bienvenido, ahora sí disculpe Consejera Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Al respecto, en el criterio o el

insumo fundamental para esta diferencia entre el primero y segundo lugar, para establecer ese menos uno, los casos de menos uno, y que obviamente implica irse a recuento total, era el propio sistema de registro de actas, ese era el único insumo, el único elemento, nada más que aquí sí se estuvo detectando esa diferencia, de hecho nos llevó un buen rato de discusión, si se valoraba irse o no al recuento, había algunos que opinábamos que se iniciara y que ya de la captura de las actas correspondientes que van en ceros, y cuando sea que si se acercaban los dos punteros a menos uno, pues ya procedería al final el recuento total, pero se valoró que los elementos que daba el PREP eran en este caso mayores, entonces por eso es que se decidió, aún cuando efectivamente ya los trabajos preparatorios de la sesión de cómputo en el propio Consejo habían concluido en la idea de que solamente va a ser un recuento parcial, entonces ese es el motivo, todavía en la noche estábamos revisando esa información, y por eso es que estamos en esta circunstancia, y fue el motivo también en que la tabla no se impactaran las últimas revisiones o acuerdos a los que llegamos, sería cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, si alguien más desea participar, iniciamos una segunda ronda, por favor Señor Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, haga uso de la palabra. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, evidentemente que coincido, o sea, evidentemente lo que queremos es que se legitime y que se actúe conforme a la ley en base a los procedimientos, nada más sí pediría que se le pusiera atención, en razón de que bueno, ya se cometió un error en la proyección inicial, no vaya siendo que por falta de atención se nos pueda pasar algún otro detalle ahí en ese Distrito, evidentemente creo que las fuerzas políticas punteras hasta este momento, pues creo que hay algo de rispidez en el distrito, pues sí pediría que se le diera también la atención para que no se desborden los ánimos, que se les informe debidamente a cada representación ahí en el Consejo, y en su caso, se les explicara un poquito más, entiendo que a lo mejor a mí me bastó con lo que ustedes me dijeron, pero puede que ya con el tema del desconocimiento de la ley o del sentirse engañados por lo que ocurrió ayer, pues pudieran alterar los ánimos, evidentemente que coincido que es procedente el recuento total, y bueno de momento es mi intervención. -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, alguien más desea participar, por supuesto Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, hemos tomado las previsiones también de personal, de atención en el seguimiento que vamos a estar muy pendientes desde el Consejo General, también hemos solicitado preventivamente las medidas de seguridad, y por supuesto que esperamos que por su conducto sea notificado o tengan conocimiento la fuerza de la coalición, aquí están los dos que representan, y haremos lo propio, ya lo saben, no se encuentra ahorita el Representante del Partido Revolucionario Institucional, pero pondremos en conocimiento sobre todo esta situación de contribuir a que el ánimo y la tranquilidad permeen en el desarrollo de estos cómputos, como bien saben son finalmente cuando hay circunstancias cerradas, y cuando hay algunas incidencias que hayan existido con antelación, la necesidad y la conveniencia de transparentar absolutamente, y el mejor mecanismo es justamente el cómputo total, con el recuento también, en esos términos, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Maestro, nada más para complementar lo de mi intervención, para que queden claras las formas en las

que pueden obtenerse los indicios de este punto porcentual o menor, el artículo 407 del Reglamento de Elecciones establece lo siguiente, para poder determinar la diferencia porcentual de voto, igual o menor a un punto sobre los candidatos que ocupen el primero y el segundo lugar, el Consejo Distrital deberá acudir a los datos obtenidos y el inciso a) dice, la información preliminar de los resultados, un elemento para sacar el indicio, inciso b), la información contenida en las actas destinadas al PREP, otro elemento para poder obtener el indicio, es decir, va diciendo de qué forma puede sacar ese indicio, y no es solamente de la información preliminar, otro inciso, es decir, otro elemento para poder obtener este porcentaje es, inciso c), la información obtenida de las copias de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la elección correspondiente que obren en poder del Presidente, esa es otra forma que se pudo haber obtenido el día de ayer también, y otra más, dice como inciso d), la información obtenida de las copias de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la elección correspondiente que obren en poder de los representantes, es decir, si ustedes tienen todas las actas, hacen un análisis, una sumatoria y acreditan que tienen un punto porcentual o menos, también es esa la forma de obtener el indicio para solicitar el recuento total, eso sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, lo importante y lo ha sentado el Señor Representante del Partido Acción Nacional, es la coincidencia con la argumentación y la determinación de ir al recuento total, y ya lo hemos mencionado, hemos de tomar todas las medidas necesarias para reforzar con personal, con medidas de seguridad, y proveer lo que sea necesario para que el cómputo, un recuento que puede llevar algunas horas más de los otros Consejos, tengan también las condiciones, que no quede el personal solamente trabajando sino en buenas condiciones, bien, sino hay alguna otra intervención, le voy a ceder el uso de la palabra al Señor Secretario para que nos dé cuenta hasta este momento sobre la instalación, y obviamente un poquito después, ahorita vemos la hora oportuna, daremos después de un receso respectivo la información más puntual, pero de inicio Señor Secretario sobre la instalación de los Consejos. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, informales Señoras y Señores integrantes del Consejo General, que estamos monitoreando el arranque de las sesiones en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales, no tenemos todavía el dato específico en la que arrancaron, pero no tenemos reporte de que alguno de ellos no hay podido arrancar por alguna circunstancia, lo que nos indica que todos van en tiempo y en forma en sus Sesiones Especiales de Cómputo, recordarles también que contamos con las corporaciones de Seguridad Pública en la mayoría de los Consejos Distritales y Municipales, y particularmente en aquellos que ustedes mismos nos han reportado, estaremos atentos, también se encuentra gente de oficinas centrales apoyando en aquellos en donde incluso hay recuentos totales, y en aquellos en los que ya algunos representantes lo manifestaban, aunque no haya recuentos totales las cosas están un poco complicadas por los propios simpatizantes de los candidatos, por lo que estamos atendiendo y reforzando con personal de oficinas centrales, hasta el momento sería todo lo que hay que reportar Consejero Presidente, como Usted lo comentaba, en un ratito más que se decreta el receso y regresemos, estaremos ya informando de manera puntual el arranque de todas las sesiones. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, bien, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Nada más una última intervención, Presidente, cuántos puntos de recuento serán entonces ahí en ese Distrito, ¿nada más los dos que se tenían previstos? Entonces van a ser cuatro ahora, porque aquí sigue diciendo dos, de acuerdo. -----

El Consejero Presidente: Sino hay más intervenciones, bien respetables integrantes de este Consejo, de conformidad con los artículos 31, numeral 2, de la Ley Orgánica de la Institución, 7 numeral 1 fracción IV de nuestro Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales, se declara un receso de hasta una hora, pero con precisión para reincorporarnos a las 10:30 horas, tener la información de la instalación, con los datos específicos que aquí ocurran y luego ya decretaremos un receso más amplio porque va a ser de trabajo fuerte, aunque puedan algunos terminar relativamente rápido ahí donde hay pocos paquetes y son en pleno, de cualquier manera después decretaremos un receso alrededor de las 10 horas, pero ya lo veremos en su oportunidad, a su disposición la propuesta sino hay algún comentario diverso, diferente, lo decretamos y reanudamos a las 10:30, muchas gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes del Consejo General, ha concluido el receso decretado, y en consecuencia reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de seguimiento a los Cómputos Distritales y Municipales, para poder continuar y efectuar esta sesión le pido Señor Secretario verifique de manera económica la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Juan Javier González Basurto. -----

Partido Encuentro Social. -----

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que estando presentes la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe quórum legal para sesionar, además se encuentran presentes en esta reanudación de la sesión, tres (3) representantes de los partidos políticos. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como información general, se han instalado y están iniciando los trabajos en su totalidad los

Consejos Municipales y Distritales, les vamos a entregar un impreso donde da cuenta la hora en que nos envían los reportes respectivos, de cualquier manera mientras ello llega, de manera muy rápida, no traten de asimilar ahorita, se les va a entregar en impreso, tenemos el siguiente, en los Consejos Distritales Tlaltenango, inició y va bien, en Villanueva ya están afinando los detalles con los representantes para iniciar los trabajos, y parece que están iniciándose los mismos, Fresnillo VI, se está iniciando, todo inicia bien, en Fresnillo VII se está organizando las mesas de trabajo ya para empezar con el recuento, Villa de Cos XII se empezó a las 9:44, y se está formando los grupos de trabajo para iniciar, en Jerez todavía no iniciamos pero ya me comuniqué con la persona que enviamos, y los dos ya iniciaron sesión, y están también los trabajos en buen ambiente y tranquilidad, Juan Aldama XVIII están formándose los grupos de trabajo para iniciar, y esto fue a las 9:59, ya deben de estar laborando, Sombrerete XVII se inició a las 10:04 con la revisión de los paquetes, Tlaltenango XIV va bien hasta este momento, en los Municipales, en el Salvador ya se abrió la bodega para contar, todo está bien, Trinidad García de la Cadena vamos bien, ya a las 9:36 iban con el segundo paquete cotejado, de tal manera que a estas alturas deben tener mejor avance, Melchor Ocampo todo bien, Juan Aldama Municipal está por iniciarse el cómputo 9:34, Río Grande, se acaba de abrir la bodega, quiere decir que ya va a iniciar o ya inició a las 9:32 el recuento, Chalchihuites se declaro un receso antes de que iniciara el recuento, porque una vez que se inicie deben de ser ininterrumpido los trabajos, para reanudar específicamente el recuento a las 11:20, seguramente para organizar los trabajos, Santa María de la Paz se está rindiendo el informe por parte del Presidente 9:32, en Gral. Enrique Estrada se empezó el recuento con el primer paquete, se está sacando de la bodega, eran las 9:41 debe estar mucho más avanzado, en Noria de Ángeles a las 9:41, comenzó hace 15 minutos y se está abriendo la bodega, 9:46 Huanusco, se inició con el recuento del primer paquete, 9:50 Valparaíso se está contando el primer paquete, Gral. Pánfilo Natera a las 9:51 todo va bien, Juchipila ya comenzaron las mesas de trabajo a las 9:53, 9:53 en Apozol todo va bien, Genaro Codina iniciando a las 9:53, a las 9:55 Tlaltenango Municipal va bien, Villanueva Municipal todo con tranquilidad vamos bien, Mazapil hasta el momento todo bien, Pánuco 9:58 estamos comenzando con el conteo del primer paquete de la casilla básica, 10:01 Tepechtlán hasta ahorita todo bien, 10:02 Moyahua de Estrada todo bien, Benito Juárez 10:01 se está abriendo la bodega en esos momentos, 10:05 Mezquital del Oro comenzó el recuento de las casillas 87 B, 88 B y 88 B, Villa Hidalgo 9:53 con el cotejo de actas, 9:52 en Calera bien, la sesión va avanzando con normalidad, Apulco ya se pasó a la bodega y se está a punto de comenzar el cómputo 9:53, 9:51 Tabasco todo bien, va fluyendo, eso es a la hora en que ustedes vieron, no tenemos reporte negativo que no se haya continuado o que haya habido algún problema, ya prácticamente se inician los recuentos en los grupos de trabajo, a excepción de ahí donde decretaron un receso para mejor organizarse, bien, respetables integrantes del Consejo si hay algún comentario que hacer por parte de ustedes, tienen el uso de la palabra, en un ratito más si hay intervenciones actualizamos, o bien, lo que podemos hacer si les parece, sino hay más comentarios, les actualizamos en 10 minutos y les entregamos el reporte más actualizado, algún comentario, bien, entonces con la idea de entregarles en 10 minutos Señor Secretario a los Representantes de los Partidos informe más actualizado, decretamos un nuevo receso para reanudar nuestra sesión a las 16 horas, sirve de que vamos a verificar, darle seguimiento a los cercanos, o bien, estar al pendiente de la comunicación con nuestro personal para atender cualquier situación, hay alguna propuesta diferente. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Sugeriría que a las 14 horas, creo que

a las 16 es mucho. -----

El Consejero Presidente: Aunque nos impida trasladarnos ahí donde sea necesario? Sí adelante. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, yo sugeriría que fuera al medio día, en razón de que hay muchos municipios que seguramente entregarán las constancia antes del medio día, pongo por ejemplo Calera, solamente recontarán en pleno 9 paquetes, y se entregará la constancia seguramente muy pronto, aún y cuando son muchas casillas, pero solamente habrá cotejo. -----

El Consejero Presidente: Pero es allá el trabajo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Sí pero ustedes tienen que informarnos a nosotros, Benito Juárez solamente es una, yo creo que ya estarán a punto de acabar el cómputo, y así hay muchas, El Plateado, hay muchos de los municipios pequeños que seguramente al medio día ya casi, casi estarán entregando constancias. -----

El Consejero Presidente: A medio día estaríamos hablando de 12, 1, propuse yo a las 16 horas, se propone a las 14 horas, que sea a las 13 horas, bien, con el fundamento invocado anteriormente decretamos un receso para reanudar, antes de que se decrete alguna información complementaria, algún comentario, adelante Consejero. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Sí, nada más el hecho de que se vaya a recontar un paquete o dos no significa que salga rápido, de todos modos se tiene que hacer cotejo paquete por paquete, expediente por expediente, y eso no es rápido, es decir, yo no creo que a las 12 esté terminando ninguno, a reserva de que a lo mejor Susticacán, 4 casillas ahí sí, pero ya los que tienen de 11 casillas yo creo que se van a tardar sus tres, cuatro horas, entonces independientemente de esos recuentos, sí tiene que llevarse a cabo el cómputo ordinario que es el cotejo de actas, de estar abriendo cada expediente, estar dictando resultados, validando los representantes, capturando en el sistema de cómputo, y ya hasta entonces estarían concluyendo, pero no creo que tan temprano, sería cuanto Consejero Presidente -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, se concede el uso de la palabra a la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: En el mismo sentido, si van a recontar 9 paquetes más o menos se calcula media hora por paquete, son 4 horas, 4 horas y media, y más el cotejo de las demás, pero bueno, vale la pena que a la una nos citemos para hacer un corte de cómo van las cosas, aunque es difícil efectivamente de que hayan concluido sus cómputos, sería lo deseable pero es complicado que ya tengamos, estemos en esa situación, ojalá que sí tengamos unos dos o tres. -----

El Consejero Presidente: Bien, gracias, lo importante a resaltar es que se han iniciado los trabajos, y que además hay tranquilidad, hay una buena participación, y ahí donde están cerrados creo que hay la medida suficiente y

tenemos que reconocer esta actitud de los representantes de los partidos en nuestros Consejos, lo que habla bien de que existen condiciones de tranquilidad en las elecciones de nuestra entidad, y particularmente ahí donde suelen ser álgidas las situaciones, y más en concreto donde la votación ha sido muy estrecha, muy cerrada, pero existe esa paz y tranquilidad, esperemos que así continúe, hemos solicitado en algunos casos, particularmente para Juchipila, Sombrerete, Ojocaliente, Villanueva, Jerez, Villa de Cos y Jiménez del Teul, la petición para un patrullaje discreto, en todo caso a ciertas distancias que estén cercanos, para garantizar la seguridad que le corresponde obviamente al Estado, y que no afecte de ninguna manera los trabajos de nuestros Consejos, bien, con ese comentario decretamos formalmente un nuevo receso, nos reencontramos aquí a las 13 horas con la información actualizada, el Señor Secretario en unos minutos entregará el reporte más actualizado, gracias. - - - - -

- - - - -
RECESO
- - - - -

El Consejero Presidente: Señoras, Señores Representantes de este Consejo General, ha concluido el receso decretado, y como consecuencia de ello estamos en condiciones de reanudar nuestra Sesión Especial Permanente de cómputo, para poder hacerlo válidamente le pido Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Juan Javier González Basurto. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, así como dos (2) Representantes de los Partidos Políticos, existiendo en ese sentido quórum legal para continuar con la sesión, nos encontramos en el punto número cuatro del orden del día, seguimiento de los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como ustedes pueden advertir en el impreso que les acabamos de entregar, se da cuenta del informe y desarrollo de las sesiones de los Cómputos Municipal y Distritales, e igualmente en pantalla ustedes encontrarán el avance en cada uno de ellos, y lleva ligero retraso, no se ha capturado tal vez, sabemos que hay algunos que ya de los que estaban en cero ya han iniciado, y otros llevan un porcentaje un poco mayor, pero bueno, con estos dos instrumentos uno tecnológico y el otro tradicional, pero siempre efectivo, porque lo documental siempre prevalecerá,

si alguien desea participar o bien complementar la información, si es tan amable Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente para dar cuenta de la presencia del Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Juan Carlos de Santiago Santana y aprovechando el uso de la voz, se les ha entregado el reporte como bien ya lo comentaba el Consejero Presidente, cabe destacar que por los trabajos realizados no tenemos respuesta telefónica inmediata por los integrantes de los Consejos, sabemos que están en sus cómputos, pero eso nos indica que están trabajando y van trabajando bien, han surgido algunas dudas respecto a la representación de sus partidos en los trabajos, las cuales se han ido aclarando y continuamos al pendiente por cualquier cosa al respecto, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, si alguien de los integrantes de este Consejo desea participar, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes, el sistema en teoría debería estar reportando en tiempo el avance, no dimos cuenta que 12 municipios permanecían en cero, entonces pues entendíamos que algo estaba pasando, pues que no habían iniciado, y resulta que sí, algunos ya llevan algún avance importante pero no estaban capturando simultáneamente, entonces ahorita ya empezaron a capturar, entonces digamos que hay un rezago, en cuanto a la información respecto del avance real en el pleno, pero bueno, esperemos que para la siguiente ya se pongan un poco, o sea, deben ir a la par, esperemos que se logren recuperar en el siguiente corte, y ya efectivamente correspondan los resultados con el avance real, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, si alguien más desea participar, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias, tengo conocimiento extraoficial de que ya hay algunos cómputos que ya concluyeron, no sé si de esa parte se nos pueda dar una impresión de eso, igual con la actualización que decía la Doctora. -----

El Consejero Presidente: Así uno a uno de los que han terminado si es tan amable Ingeniero. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien no utilizó el micrófono. -----

El Consejero Presidente: Ahí está la información, si desean seguir viéndola, aunque sí luego vamos a interrumpirla porque este sistema por lo del cableado, lo del cuidado, y el sistema necesita de apagarse, entonces cuando reanudemos, o si hay alguna inquietud ir con el Ingeniero, no soporta estar todo el tiempo. -----

El Consejero Presidente: Si alguien desea comentar o hacer algún planteamiento, Directora, ¿tiene Usted el reporte de Santa María de la Paz?. -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa: En el municipio de Juchipila, hay una boleta que se mandó a recuento, si gusta ahorita se la doy, la voluntad está por MORENA, y hay una línea donde se está por otro partido político, entonces eso lo reservaron, entonces dijimos que ese es un voto válido de acuerdo a los cuadernillos que ustedes nos entregaron, y está reservada como tal, y sabemos cómo está cerrado ahí eso, en todo caso para que lo pongan del conocimiento al pleno del Consejo Municipal de Juchipila. -----

El Consejero Presidente: Si está reservado en su momento lo comentaremos, ahí hay gente de la estructura central, dependiendo cómo esté se hará el comentario sin duda, si legalmente es válido así será, se reserva de momento y en su oportunidad se definirá, muy bien Señores integrantes de este Consejo si alguien más desea participar, alguna propuesta, si los decretamos muy cortos por lo menos el de la voz tenía inquietudes de ir a presenciar o ver algunos, no lo pudimos hacer, y estar viendo algunas otras cosas si nos lleva, entonces tengamos la paciencia para decretar un receso un poco más amplio, es la 1:17, actualizaríamos la información y procedemos a ver qué es lo que continuaría, yo entiendo que es la inquietud de permanentemente, vamos a decirle al Secretario que establezca comunicación cada dos horas, y así estamos en condiciones de regresar a las 18 horas, les parece, bien, entonces con el fundamento que ustedes ya conocen del artículo 31 numeral 2, de la Ley Orgánica de la Institución, y también el artículo que hemos mencionado del Reglamento de Sesiones de esta Institución, se decreta un nuevo receso para reanudar nuestra sesión a las 18 horas, y en los inter el Señor Secretario cada dos horas actualizará la información con todos los que integramos este Consejo, gracias, continuamos en seguimiento y nos veremos aquí un poco más tarde. -----

R E C E S O

El Consejero Presidente: Buenas tardes respetables integrantes de este Consejo, Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, concluido el receso decretado continuamos con nuestra Sesión Especial, por requisito legal tendremos que verificar la existencia del quórum legal, proceda si es tan amable Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Juan Javier González Basurto. -----

Partido Encuentro Social. -----

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, la informo que se encuentra la totalidad de los integrantes de este Consejo General con derecho a voz y voto, así como tres (3) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, existiendo en ese sentido quórum legal para sesionar Consejero Presidente, les recuerdo que nos encontramos en el punto número cuatro del orden del día, seguimiento de los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, y como Usted fue el encargado de proporcionar periódicamente, son periodos cortos pero periódicamente a los Representantes de los Partidos, y a los restantes integrantes de este Consejo, le pido proporcione la información actualizada. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, ahorita les voy a remitir un reporte impreso, les voy a mencionar los Consejos Municipales en los que el cómputo ya terminó, Distrital únicamente el V, este reporte es hasta las 17 horas con 45 minutos, si desean consultar algún Distrito o Municipio en lo particular para informarles el porcentaje de avance que se lleva, ya concluyó Apozol, Apulco, Atolinga, Benito Juárez, Cañitas de Felipe Pescador, Cuauhtémoc, Chalchihuites, Joaquín Amaro, El Salvador, Gral. Enrique Estrada, Trinidad García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Luis Moya, Mazapil, Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Momax, Monte Escobedo, Moyahua de Estrada, Nochistlán, Noria de Ángeles, Río Grande, Santa María de la Paz, Susticacán, Tabasco, Tepechitlan, Trancoso y Vetagrande, así como el Distrito V con cabecera en Fresnillo, el reporte que tengo es que todos estos, Villa García ya también, es que han terminado sin incidencia, los reportes que me han estado manifestando los Representantes de los Partidos Políticos se han atendido, no obstante todavía había una diferencias que comentaba el Representante del Partido Acción Nacional en Juchipila, lo cual ya se está atendiendo con el personal de apoyo que se encuentra de oficinas centrales, está avanzando todavía el sistema, este reporte repito es el que se tenía hasta las 17:45, le he pedido al Mtro. Miguel Ángel Muñoz Duarte, Director de Sistemas, que ya el que se va a imprimir, el que va a reproducirse ahorita para ustedes ya tiene 18 horas con 5 minutos, seguramente va a variar de lo que acabo de mencionar, Fresnillo V ya lo había mencionado, Fresnillo VII también ya ha concluido, sería todo de momento Consejero Presidente, estamos a la orden cualquier duda además del reporte del sistema les voy a entregar otro que los Coordinadores Adscritos a la Secretaría Ejecutiva, que están coordinando los Consejos también han tomado nota, les daría ambos reportes Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, salvo esa situación de Juchipila y pequeñas situaciones que han sido atendidas oportunamente, la generalidad de los Consejos está trabajando con mucha tranquilidad, con esmero, se ve ya agilidad en los grupos de trabajo, y ahí donde es el pleno, los Consejeros están laborando muy bien, una muy buena actitud de las representaciones de los partidos políticos, en general, hay algunas situaciones apretadas en algunos de ellos, particularmente en Juchipila, se está atendiendo, y bueno, lo que también es comentable y que directamente estuvimos acudiendo a varios de los Consejos, creo que todos, algunos a más, su servidor estuvo en tres, y se observa precisamente ese ambiente, entonces en relación con la información y con la situación de los diferentes Consejos, si hay algún comentario adicional, alguna particularidad que hayan observado colegas Consejeras, Consejeros, o algún comentario en relación con la información, algo que deseen comentar ustedes, tiene el uso de la

palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Buenas tardes, el Consejero Frausto y su servidora nos trasladamos a Genaro Codina, y ya estaban bien encarrilados, estaban concluyendo prácticamente el cuarto paquete, ahí son 18 o 19 paquetes, ya estaban en el cuarto, pero ahora sí que estaban encarrilados, estaban todas las representaciones muy atentos al avance, sin embargo, fuimos casi terminando aquí la sesión anterior, pero ahí tenían problemas porque se les estaba yendo la luz, y entonces no podían capturar en el sistema, tenían una planta pero como que tenía subidas y bajadas de carga, y si se les sigue yendo la luz pues quien sabe si puedan impactar, qué dice el sistema, 2 actas, no pues ya ahorita tienen que tener muchas más recontadas, pero ahí tienen un problema de energía eléctrica, ese es el problema, pero de avance yo creo que ahorita ya deben de llevar unos 10 paquetes, o sea, ya estaban muy encarrilados, entonces es problema más bien de la energía eléctrica, luego de ahí fuimos a Cuauhtémoc, ahí ya habían concluido, nada más se había ido una Comisión a traer un paquete, y nada más esperaban ese paquete y volvían a reiniciar y cerrar ya su acta, pero creo que ya está reportado como terminado, luego Luis Moya, también ya habían concluido, ya nada más iban a ir por una boletas que se les habían quedado en otro paquete en Villanueva, pero ellos ya habían terminado, también ahí ya los representantes ya ni siquiera les interesaba ir por las boletas, ya no quisieron ir, Ojocaliente, ahí sí tienen varios paquetes pendientes, en el Distrital también ya habían acabado los grupos de trabajo, estaban en cotejo de actas en pleno, pero al parecer todo según la impresión que tuvimos, pues todo va caminando, pero claro, más atrasados los que más volumen de casillas tienen, sería cuanto del recorrido que nosotros efectuamos. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, alguien más desea comentar, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, nada más para comentar, había por ahí algún caso no recuerdo si es la 1113, 1311, algo así, en Sombrerete, del clásico paquete solo y pues las boletas estaban en el Distrital, o al revés, no me acuerdo si estaban en el Municipal, más bien era de Distrito que estaba en el Municipal, pero están en el mismo edificio, y no se nombró la Comisión para ir por ellas, no sé, ahí cual era el procedimiento, y creo que no quisieron hacerlo, yo les planteaba pues lo que se había dicho aquí, que se nombrara la Comisión esa que ya se había señalado, para subsanar el error, pero no sé que es primero, o quien la tiene que hacer, si el Municipal cuando la encuentre o el Distrital cuando detecte que está vacío, ahí es la parte pues que ni yo supe decirles ni allá sabían qué hacer, no hay otra más que llevarlos a su destino, cual mecanismos completo. - - - - -

El Consejero Presidente: Señor Secretario si tiene conocimiento por favor y también para que de cuenta de la presencia del Señor Representante el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente para que quede constancia en acta de la asistencia a esta sesión del Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle, y sí han surgido algunos casos, incluso que se ha detectado documentación federal, entonces se han hecho las Comisiones respectivas para trasladarse al Distrito Federal que corresponda, ya sea a dejar documentación de esta elección o a recoger

la que corresponda al Distrito o Municipio Local, se están haciendo los reportes, me comentaba ya el Representante de Acción Nacional antes de la sesión, desde luego que se está dejando constancia en acta de estas incidencias, de todo para que quede debidamente documentado cualquier detalle de esta índole, sería cuanto Consejero Presidente gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, si alguien más desea participar, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Encuentro Social. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Juan Carlos de Santiago Santana, quien expresa: De igual manera en el Distrito de Sombrerete, cómo va la situación, porque tengo reportes de la casilla 118, la Presidenta de la Casilla era familiar directo de la candidata, en la 124 no hay acta, el Consejo de manera unilateral decidió no hacer conteo en la 127, la urna marcada con el 715 no trae boletas sobrantes, y así varias inconsistencias, cómo va el Distrito XVII de Sombrerete. - - - - -

El Consejero Presidente: Para ver los números le pido al Director que atienda, y sobre las incidencias se desprende del documento o los comenta si es que los conocemos y están reportados, adelante Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: No me han reportado incidencias Señor Representante, no obstante tomamos nota, ahorita lo atendemos para ver que está sucediendo por allá, pero no me habían reportado incidencias ni representantes de partido ni el personal que está allá, no obstante repito, ahorita lo atendemos, y el porcentaje que se lleva en este Distrito de Sombrerete el número XVII, es del 22.97% hasta las 18 horas con 10 minutos que fue cuando se imprimió este reporte, ya lo tienen ustedes, y repito, que ahorita atenderemos si es que hay alguna incidencia. - - - - -

El Consejero Presidente: Si alguien más desea participar, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, respecto a esas posibles incidencias en Sombrerete, respecto del parentesco entre candidato y funcionario pues no tiene ninguna repercusión jurídica, eso ya fue declarado inconstitucional esa parte de que un familiar de candidato no podía ser funcionario, y respecto de que en un paquete podía no haber boletas sobrantes, seguramente pudiera ocurrir lo que está ocurriendo con el caso que comentaron, a lo mejor las boletas sobrantes están en el paquete del Municipal, no podemos nosotros ir a escudriñar un paquete directamente, ve a buscar estas que me faltaron aquí, sino que allá cuando en el orden cronológico y le toque abrir ese paquete para sacar el expediente para cotejar el acta, o en su caso si fue recuento para sacar la documentación, ahí es donde podríamos darnos cuenta de que están estas boletas que pertenecen al Municipal, y es cuando se haría la integración de la Comisión para remitirlos a donde corresponden, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, algún otro comentario, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Encuentro Social. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Social, Lic. Juan Carlos de Santiago Santana, quien expresa: Sí mire, en la casilla 1300 sacaron 247 boletas sobrantes, al hacer

la suma con los votos nulos y los votos válidos eran 405 boletas, pero la urna o la casilla se integraba por 404 electores, entonces ahí hay un voto o una boleta demás. -----

El Consejero Presidente: Demás o bien que se depositó, pero quedó asentado en el acta por supuesto, bien, lo anota por favor Secretario, alguna otra circunstancia, particularidad, Lic. Carlos Casas tiene el uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: En ese caso hay una explicación, hay que ver exactamente el asunto, pero puede ser que sea un mismo domicilio, casilla básica y contigua, y en estos casos comúnmente sucede que en alguna de las casillas algún ciudadano en vez de ir a ponerla en la contigua la pone en la básica, y ahí en la básica se va a estar contando un voto más, y resulta que en la otra va a ser un voto menos, pero esto siempre queda obviamente asentado en las actas y pudiera ser este el caso, no tengo el dato exacto si hay básica y contigua, pero finalmente si es un recuento por lo que dice que se dieron cuenta de todo eso, se le está recontando, entonces ahí obviamente ya es lo que está ahí en el paquete electoral, y que se recuente enfrente de todos los representantes de partido, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Casas Roque, alguien más desea participar, pues bien, un gran avance se tiene y seguramente en las próximas horas por el ritmo ya más o menos sostenido que se tienen los trabajos, es previsible pues que algunas horas más el avance sea significativo, entonces alguna propuesta, ustedes propongan, bien, comentando con todos los integrantes de este Consejo, llegamos a la conclusión de decretar un nuevo receso, para que concluya el mismo a las 10 p.m. es decir a las 22 horas, decretado este agradecemos su asistencia. Y seguirá el Señor Secretario proporcionando los avances o documentales que se crea conveniente, y los invitamos a seguir el sistema, cuando hay alguna inquietud tan fácil como preguntarle al Señor Director siempre dispuesto atender a todos los integrantes de este Consejo, gracias. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas noches Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, bienvenidos a la reanudación de nuestra sesión permanente especial, ha concluido el receso decretado, que lo fue hasta las 10 horas p.m. en la que nos encontramos, para poder continuar con nuestra sesión, le pido por favor Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

Partido del Pueblo. - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, le informo Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, así mismo contamos con la presencia de 3 (tres) los Representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, recordándoles que estamos en el punto número cuatro del orden del día, seguimiento de los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, han estado viendo la pantalla, se les entregó el reporte impreso a las 20 horas, está a punto de entregarse el actualizado a las 22 horas, pero antes de que este llegue, me permito solicitar al Señor Secretario si puede dar un resumen, y luego si algún colega Consejero de los que visitamos algún Consejo hacemos los comentarios que creamos convenientes, o bien, por supuesto alguno de los integrantes de este Consejo, representantes de partido desean comentar, cuestionar o preguntar cualquier cuestión, adelante por favor Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, pues más bien escucharíamos las inquietudes si es que las hay, conocen el reporte que les mandé a las 20 horas, como Usted bien lo mencionaba, ahorita el de las 22 horas pues está ya por circularse, únicamente pues los reportes que yo he recibido, es respecto a la acreditación en algunos Consejos que por alguna circunstancia no se los daban por válidos, se hacía la aclaración, y ya podía fungir, otros más poro ejemplo en el caso de sombrerete, nos manifestaban que quería participar la candidata, lo cual no había sido acreditada por ninguna de las instancias correspondientes, y por cuestiones de orden preferimos que no participara, además repito, porque no había sido acreditada de la manera correspondiente, y bueno, ya no hubo mayor comentario, en el caso de Sombrerete también nos manifestaba ahorita personas militantes del PRD que al parecer ya estaba el supuesto para el recuento total, y que la Presidenta no lo había querido hacer, pero nos dicen en el Consejo Distrital que siguen los recuentos, que todavía no llevan a ese supuesto, entonces que no se ha negado, simplemente que están continuando con los trabajos, y que en el momento que lleguen pues ya se determinará, nada más, son los reportes que tengo Maestro, y repito, escuchar a los demás y ahorita en espera de que nos actualicen el reporte, ya que tengo el uso de la voz doy cuenta que se ha incorporado el Representante del Partido Encuentro Social, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes si alguien desea participar, comentar este gran avance que se tiene hasta ahorita, aunque algunos están trabajando y van a seguir por un buen rato, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas noches a todas y todos, entiendo que ya terminó en Juchipila, no sé si ya se podrá imprimir, ya se tenía, pero me decían que todavía estaban discutiendo votos en el pleno, también me

comentaban sobre el punto que comentaba el Secretario de Sombrerete Distrital, ahí cual es la instrucción o el procedimiento, evidentemente se decía que bueno, se está llevando el cómputo parcial, si al final del parcial, prevalece una diferencia menor al 1%, ahí es donde ustedes determinarán se recuente ya todo o hasta al final del cómputo, yo como que percibí que tenían la confusión en el Distrito, no sé si valga la pena puntualizarles de manera muy clara el tema del procedimiento, me llamó la atención el que, bueno de entrada entiendo que no se les puede negar y que la respuesta inicial que se les dio fue correcta, de que estaban todavía en parte del cómputo parcial, pero ya cuando empezaron con las discrepancias ahí de que ya en este momento se determina el recuento total, pues ahora sí que me quedé como que con la espinita de que tal vez el personal del Consejo entiendo que ya pueden estar cansados, pues ya tienen buen rato en el cómputo, ya 12 horas, poquito más ahí en el Consejo, pero de alguna manera creo que bien valdría la pena reforzar ahí la instrucción, a efecto de que no se incurra en alguna irregularidad. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, se concede el uso de la palabra a la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias Presidente, el día de ayer en la reunión de trabajo, la diferencia entre el primero y segundo lugar era menos al punto porcentual en el Municipal, nada más, pero en el Distrital no, porque en el Distrital estaba programado con que iban a recontar solamente 30 paquetes, y lo demás iba a ser en pleno, se iba hacer simultáneo con dos grupos de trabajo, sin puntos de recuento, nada más dos grupos de trabajo, entonces por lo que se alcanza a ver ahorita en este reporte que yo no me había percatado, ya se redujo la diferencia, pero llevan 32%, pero el procedimiento si es correcto, ellos ya horita no pueden cambiar, tienen que irse hasta el final del procedimiento que tienen actualmente que es paralelo, cotejo de actas y el recuento, que no sé si el recuento vayan avanzando, aquí sería conveniente preguntarles si esos 30 paquetes ya los recontaron, y ya nada más están en cotejo de actas, o lo están haciendo en el orden que les va apareciendo, estamos hablando de Distrital Sombrerete, que no era recuento, y al final si se mantiene esa diferencial al término del cómputo, pues entonces ya tendría que irse con el resto, el cómputo total, pero ese es al final, se decreta, pero pues yo no me había percatado de que ahí también se estaba acercando, pero llevan un 32, todavía les falta, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral, si alguien más desea participar, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, en el caso de Juchipila, ya desde hace rato yo creo que ya terminaron, estaban ya nada más elaborando el acuerdo, ya habían terminado, después de que hablamos ya habían terminado de revisar los votos reservados, a fin de cuentas quedó una diferencia de 6 votos únicamente, a favor de la coalición "Por Zacatecas al Frente", conformada por PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, el reporte que a mí me dieron, ya estaban por emitir el acuerdo, seguramente ya lo emitieron y concluyeron, en el caso de Sombrerete ya lo comentaba la Consejera Adelaida, y sí hacer el llamado a ustedes respetuoso, hay mucha gente en algunos Consejos también me reportaban el caso de Jalpa, en el que personas que no están acreditadas y que están ahí en la sesión están presionando mucho a los funcionarios del Consejo, ya que se emitan las constancias, y a que a fin de cuentas si ya saben que ya ganó para qué están

haciendo trabajo demás, y cómputos, y por más que se les explica que es el procedimiento están presionado un poco, y me da la impresión que es el caso de Sombrerete, entonces que los dejen concluir ese trabajo, hacer el llamado a sus simpatizantes, a quienes estén acompañando a los candidatos para que permitan que el trabajo siga dándose de manera más fluida y no generemos ningún problema, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, habría necesidad todavía de mayor aclaración para cederle el uso de la palabra en el caso Sombrerete, queda claro, Juchipila también queda claro, Jiménez del Teul desde hace rato quedó claro, alguna otra intervención, mientras recabamos la información suficiente en relación con Genaro Codina, si alguien desea hacer algún comentario, Señor Director Usted tiene más actualizada la información, si en tan amable, ese en relación con Genaro Codina verdad, por favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Con su permiso, nada más para informarle que Genaro Codina ya lo conectamos vía modem, es otro medio de telecomunicaciones, y ahorita ya está reportando en lugar de 2, 3 actas capturadas, este medio es más lento pero sí nos va permitir capturar la información, por lo pronto ese es el medio que se está usando, en el reporte quizás vengan 2 pero ya si vemos en pantalla ya son 3, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Muy bien, me reportaba el Maestro Eliobardo que en Jerez terminaron desde hace rato, estaban solamente por la redacción de las actas para proceder luego a la de aclaraciones, que concluyó bien, en buenos términos, se redujo un poco la ventaja en el caso del Municipal, y se amplió en el Distrital, en Villa de Cos hay una situación un poquito más de más efervescencia, en ambos Consejos hay mucha gente fuera, hay representantes de las coaliciones y de dos partidos que tuvieron votaciones fuertes en el Distrital Nueva Alianza, se encuentra el dirigente, igualmente están las dos coaliciones y los demás representantes el PRI, fueron muy presionados del día de ayer en el Consejo Distrital, prácticamente por todos los partidos que exigían el recuento total, por supuesto que no procedía y el Consejo tomó de determinación como legalmente está establecido, se están efectuando los recuentos, les falta un buen número todavía, calculan una 4, 5 horas en el Distrital concluir, se ha ampliado la ventaja notablemente el porcentaje es muy amplio, y pues solicitaban una especie de refuerzo en el Distrital porque hemos atendido un poquito el Municipal pero el Distrital no, ciertamente la presión fue el día de ayer, la situación difícil fue de las 2 en delante, pero el trabajo inició y va a concluir bien, en el Municipal ha estado subiendo y bajando, de tal manera que estaba incierto, faltaban 3 actas, no sé Licenciada Brenda si tenga ya el último reporte de los 3 últimos paquetes, había bajado pero ya está arriba del 2%, no sé si estemos en lo correcto con los últimos reportes que tengamos, si es tan amable Consejero Carlos Casas. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, yo quisiera saber más acerca del reporte que dio el Secretario de Sombrerete, de la no acreditación o que no acreditaban a un candidato o candidata, que no podía participar porque no estaba acreditada, pero yo tengo el reporte de que estaba el representante ante el Consejo General acreditándola, y en ese caso no tendríamos porque decirle que no la acredite, tiene el derecho de hacerlo, no importa que sea candidato, puede ser su propio representante ante el grupo de trabajo, y yo quisiera que tuviéramos bien este reporte, porque yo tengo la persona que me habló y que esta era la situación, y de ser así pues

para que corriamos cuanto antes. -----

El Consejero Presidente: Si es tan amable Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, en efecto como ustedes saben algunos representantes ante el Consejo General, o la mayoría, y los dirigentes presentaros un escrito ante este Instituto, mediante el cual dijeron que cómo iba a ser la forma de acreditar a sus representantes, en el caso particular del Partido Político MORENA, el representante ante el Consejo General me ha estado llamando durante el transcurso del día, para decir voy acreditar a tal persona, en el caso de la que estamos comentado de la candidata no fue así, al menos conmigo no se comunicó, si lo hizo por otro vía pues si la desconozco, pero con un servidor no se comunicó, y es por eso que al no tenerla acreditada no se le permitió participar, ella lo dijo de manera verbal, y repito, el representante ha tenido comunicación constante conmigo, en el caso particular no lo hizo. -----

El Consejero Presidente: Si alguien más desea intervenir, en Villanueva también están muy avanzados en los trabajos, adelante Doctora. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Al parecer ya les quedan como 9 paquetes, y fue recuento total y ahí se fueron muy rápido, ya están por terminar Villanueva, en el Distrital donde fue el recuento total ya están por concluir, donde vamos atorados es en los Sombreretes, en ambos, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Me dicen precisamente de Sombrerete que el Representante del Partido Político ante del Consejo Municipal lo estuvo tratando de acreditar, y que sin embargo la Presidenta habló con el Secretario Ejecutivo, y el Secretario Ejecutivo le dijo que no, y que se fue la persona cuando ya le dijeron que no, pero yo creo que no habría razón por no haberlo acreditado. -----

El Consejero Presidente: Adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Están dando una información errónea, la que se comunicó al Consejo fue la candidata, se comunico la candidata aquí a oficinas centrales manifestando eso, y ella directamente se le dijo que no, ni el representante ante el Consejo Distrital, ni ante el Consejo General manifestaron nada, o sea, ella fue la que directamente dijo, e incluso sí manifestó, que había un acuerdo entre el representante del consejo y yo, le dije al momento no ha tenido comunicación conmigo el representante, en cuanto la acredite con todo gusto, de momento no se puede auto acreditar, eso fue lo que se le manifestó. -----

El Consejero Presidente: Bien, las acreditaciones todas tienen que ser por escrito, y nos las han hecho, nos las solicitaron ante la Secretaría, vamos a resolverlo, es una cuestión administrativa, la atendemos según corresponda legalmente, de eso no hay mayor problema, algún comentario en relación con los cómputos, bien, con este avance y los pendientes que se han comentado, les pregunto a qué horas del día de mañana podemos reanudar para decretar antes el receso correspondiente, si es tan amable Doctora. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Para comentarles que en Villanueva ya acabaron los grupos de trabajo, ya nada más van al pleno a resolver unos votos reservados que no son muchos, y que en Distrital de Sombrerete ya hicieron el recuento de los paquetes programados, los 30, y que ya les quedan nada más como 10 paquetes, y que creen que como en una hora en el Distrital, yo creo que eso en un rato más está, seguiríamos tendiendo el problema en Sombrerete Municipal, Municipal en Villanueva se cerró mucho la votación con un .40, pero todavía faltan los votos reservados, pero ya fue cómputo total, entonces ahí están los resultados, sería lo que tengo que informar. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy bien, gracias, si ya no hay más comentarios, ya nada más información, propuestas para reanudar el día de mañana, y como consecuencia decretar el receso, 10 de la mañana, muy bien. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Si les parece, ya tenemos un avance considerable en el caso de Ayuntamientos, si les parece lo que hago a partir de ahora es el avance porcentual de los que faltan, de los Distritales y de los Municipales que faltan, por el comentario del Representante de Encuentro Social, ya no repito los que ya terminaron, mejor nos vamos en el caso de los Municipales los que faltan en qué porcentaje van, igual en los Distritales, no sé si estén de acuerdo, les mando los dos, desde las doce les marco, les señalo cuales están y qué porcentaje van los que faltan, y si hubiera alguna incidencia, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias, a ver, tomando en cuenta que tenemos al 100% ya 46 municipio, 8 distritos, nos faltan 11, en relación con esos 11 el Señor Secretario va a ir enviando la información, si les puede enviar por correo, con el chat del grupo de difusión, que por ese conducto se les informe, recordemos solo los 11 que vayan, y se van restando conforme sigan los siguientes reportes si estos ya llegaron al 100%, entonces no habiendo más que comentar se decreta un nuevo receso, para reanudar nuestra sesión a las 10 horas del día de mañana, esperando que ya tengamos al 100% la información. Muchas gracias, buenas noches. - - - - -

El Consejero Presidente: Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Consejeros Electorales, ha concluido el receso decretado, y al darles la bienvenida para poder formalizar la continuación legal de la sesión, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, me permito informarle Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales, así como su Presidencia con derecho a voz y voto, de igual forma hago de su conocimiento que contamos con la presencia de cuatro Representantes de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Encuentro Social y Partido del Pueblo quienes tienen derecho a voz, existiendo en ese sentido quórum legal para continuar con la sesión, les recuerdo que nos encontramos en el punto número cuatro del orden del día, seguimiento de los cómputos Distritales y Municipales Electorales. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, como ustedes están informados por los reportes tanto documentales como los digitales existentes, estamos poquito más, poquito menos del 99% de la totalidad de la captura de las actas, y solamente se refieren a un municipio en ambas elecciones, falta del Municipal aunque concluyó algunas actas que ahorita nos las precisará por favor el Director de

Sistemas Informáticos, y del Distrital algún número, porque están todavía trabajando, todos los demás, Consejos Municipales y Distritales, en el lapso del receso decretado a este momento, concluyeron todos los que faltaban, de tal manera que podemos decir que tenemos 57 completamente municipios, y esa partecita que falta del Municipal de Sombrerete, todos los Distritos, los 17, a excepción de lo que falta del Consejo Distrital de Sombrerete, los datos se encuentran a la disposición de ustedes, y a su consideración lo que ha significado ratificación de una tendencia global del PREP, pero ciertamente con las precisiones correspondientes, porque se capturaron más actas de las que no pudieron ser en el PREP, y donde hubo obviamente en el recuento algunas pequeñas variables, ustedes advertirán que en algunos municipios la votación fue sumamente cerrada, muy estrecha la diferencia, de 22 votos en el caso de Huanusco, de 8 en el de Juchipila, de 7 en el Jiménez del Teul, y no recuerdo porque estoy hablando según la memoria, y puede andar un poco trasnochada porque estuvimos pendientes obviamente del desarrollo de los cómputos, casi toda la noche la Directora a las 4 de la mañana me estaba informando y obviamente alertando de algunas situaciones, y quienes estaban encargados, a todos nosotros los Consejeros que dispusimos de personal para que coadyuvaran en apoyo de los Consejos y de los grupos de trabajo y los puntos de recuento, entonces tuvimos un extraordinario desempeño de nuestra estructura, en este lapso como obviamente lo hemos tenido a lo largo de todo el proceso, en la etapa de constitución de partidos políticos locales, en la etapa de definición del inicio formal del proceso, en la álgida, muy complicada, muy basta etapa de registro y definición de candidaturas, y obviamente en la preparación de los aspectos nodales para la jornada electoral que ya se ha dado cuenta, y nos encontramos en la etapa de los cómputos, no ha concluido pero me parece que hay que rescatar, hay personal que no ha dormido en los dos últimos días, y que han estado permanentemente trabajando, obviamente qué les podemos decir, sus representantes también de los partidos han estado pendientes, destaca la muy buena actitud, la civilidad, el respeto entre los contendientes, por momentos se torna un poco álgida, el apasionamiento de la vida democrática y política da margen para ello, pero se han reconducido, y en coordinación con los Consejos, las Presidencias y Secretarías de nuestros Consejos se han zanjado algunos problemas, y bueno ahí tenemos hasta ahorita los resultados, me gustaría si la Directora, el Director de Sistemas informáticos, algo hay que precisar de estos aspectos que faltan de Sombrerete, y algunos datos importantes que ahorita me va a precisar el Director de Sistemas, pero yo advierto uno muy importante, de 713,000 votantes que en el PREP expresaron la votación emitida, ya con los recuentos tenemos 739,209 hasta ahorita, faltando esas actas, que significan el 63.59, en Diputaciones, el anterior dato es de Ayuntamientos, la votación general emitida en Ayuntamientos, pero faltan esas que comentamos, en Diputaciones la votación se eleva a 743,004, es decir 63.91 hasta ahorita, lo que puede tener una pequeña variable, y no está diferenciada notablemente de lo que fue el porcentaje de participación que nos arrojó el PREP de 64 puntos y fracción, al final corroboraremos esta tendencia, estos datos, a su disposición esta información preliminar y estos comentarios, si algún integrante colega Consejeras, Consejeros, Señores Representantes de los Partidos, o bien, que nos complemente la información de estos aspectos concretos la Directora de Organización Electoral, y el Director de Sistemas Informáticos, si es tan amable Directora. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Gracias Maestro, buenos días a todos, sí efectivamente conforme a lo que manifiesta el Señor Consejero Presidente, se le ha estado dando seguimiento a los dos municipios, encontramos todavía un porcentaje

muy cerrado en Villa de Cos Distrital, pero aún no terminan el cotejo, tenemos por ahí tres paquetes electorales que todavía no son localizados, los están buscando ahorita en la Junta Distrital 01 de Fresnillo, y 1 del Consejo Municipal que es la casilla 1367 básica, sería lo única que nos faltaría en el Consejo Municipal para concluir el recuento total, acaban de reanudar los Consejos Distritales, y en el transcurso de unos minutos me informa la Vocal de Organización, nos están avisando si cuentan ellos con ese paquete o están localizando a los Capacitadores y Presidentes de la Mesa Directiva de Casilla, con ese paquete con la 1367 que reporta nuestro Director de Capacitación Lic. Jesús Guillermo Flores, que además es nuestro enlace también durante esta larga noche en ambos Consejos del Municipio de Sombrerete, esa es la que nos faltaría para concluirlo, y en Distrital todavía estamos en cotejo Maestro, creo es lo más importante y relevante que puedo manifestarle, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Directora, Director Miguel Ángel algún comentario si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Gracias y con su permiso, como Usted lo comenta, en ambos Consejos aún hay votos reservados, lo que significa que los votos de esas actas todavía no se cuantifican tanto en los totales que ustedes ven en su reporte del Consejo Municipal, de la elección de Ayuntamientos como de la elección de Diputados, hasta ahorita antes de bajar a esta sesión eran 47 para la elección de Ayuntamientos y 12 para la elección de Diputados, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Director, lo cual significa el número de actas un número importante de votos, alguien desea participar, Señor Secretario antes de concederle el uso de la palabra a la Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presidenta de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, dé cuenta por favor de la presencia de los Representantes de los Partidos. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta y que quede constancia en acta, hace algunos minutos se incorporó el Representante del Partido del Trabajo, y en este momento se está incorporando el Representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

El Consejero Presidente: Ahora sí si es tan amable con el informe Dra. Consejera Electoral Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenos días tengan todos ustedes, se les ha entregado el informe que rinde la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto sobre la segunda verificación muestral de la boleta electoral, acta de la jornada, acta de escrutinio y cómputo, realizada en las casillas electorales más cercanas a los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral, durante el desarrollo de la jornada electoral ordinaria del primero de julio de 2018, como ustedes recordarán en sesión de este Consejo General se sortearon algunas casillas para que se verificaran la medidas de seguridad en la documentación electoral, concretamente en esos tres documentos que señalé, la boleta, el acta de la jornada y el acta de escrutinio y cómputo, se hizo una primera verificación en una sesión del domingo anterior a la elección, antes de que se distribuyeran los paquetes, se hizo una verificación en los 18 Consejos Distritales en sesión de Consejo, ese informe ya fue presentado ante ustedes, y esta es la segunda verificación, esta verificación se llevó a

cabo el día de la jornada, y de muestra seleccionada por sorteo en sesión de este Consejo, se escogió la casilla más cercana al Consejo Distrital, y se envió una comisión de determinados funcionarios que como ustedes podrán ver en las páginas 3 y 4, en algunos casos fue la Secretaría Ejecutiva acompañado de un Consejero, en otros casos fueron Consejeros Electorales, en otros casos fue los Consejeros Presidentes, entonces ellos determinaron a qué funcionario enviaban, qué funcionario se trasladaba a la casilla más cercana, y sin interrumpir la votación se verificaron las medidas de seguridad, las mismas que habíamos señalado en su momento, entonces ustedes tienen el informe, en el punto quinto viene la casilla que se seleccionó y qué personas fueron las que realizaron esa verificación, y en el punto octavo, aparecen los documentos que fueron, y que ya señalamos que fueron verificados, y que las medidas de seguridad pudieron verificarse de manera íntegra por los 18 Distritos y en cada uno de los documentos requeridos, en el punto noveno aparecen los representantes de partido que acudieron a las casillas en acompañamiento de los funcionarios respectivos, y que tuvieron la posibilidad de dar cuenta de que efectivamente los documentos o la documentación electoral contaba con las medidas de seguridad requeridas, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, bien, este informe estaba pendiente recodarán, y con el informe del avance en ese porcentaje, tendríamos salvo su mejor opinión, que decretar un nuevo receso porque no podemos concluir nuestra sesión hasta que la totalidad de los Consejos obviamente concluyan con las tareas de cómputo, declaren la validez de la elección correspondiente y emitan la constancia provisional de mayoría, entonces todas ya avanzaron a excepción de los que están pendiente, si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Perdón, gracias, buenos días a todos y todas, ¿siempre no fue recuento total en el Distrito de Sombrerete?. -----

El Consejero Presidente: En el Municipal sí lo fue, en el Distrital están todavía dependiendo del porcentaje, o sea, no se descarta, pero no se puede tampoco afirmar que se va, ahorita va en menos de uno, pero faltan 38 de las reservadas para recuento parcial, vamos a reforzar, ahorita seguramente la Dirección de Organización ya tiene previsto, y vamos a tomar personal que ya descansó y que resultó exitoso, en Villanueva eran 136, y después de discusiones empezaron como a las 12 o 1, y terminaron a las, lo que fue el recuento entre 10 y media 11, obviamente después estuvieron haciendo las sumas, había ahí alguna discusión pendiente, y finalmente el llenado de las actas y la expedición de la constancia pues les llevó hasta las 3, 4 de la mañana, circunstancia similar en Villa de Cos Distrital, que hace apenas una hora se hizo la entrega, y duró bastante tiempo, iba cerrada, por momentos bajaba, subía, finalmente el margen fue arriba del 2%, hubo muy buena civilidad, estaba las fuerzas ahí contendientes que eran tres muy cercanas, estaban presionado, haciendo valer sus posiciones, pero en buenos términos se acordó la definición del Consejo, y se concluyó, entonces les parecería para dar margen a que concluya 14 o 15 horas, se estaría en condiciones calcula Directora con los equipos que podamos reforzar, según los cometarios del Director Memo, si les parece en caso de que detectemos recuento de manera práctica les avisamos y nos vamos hasta las 18 horas, y si hay avance quedamos de vernos a las 3, pero no es decretar con precisión, estaría sujeto a una eventualidad, le parece a las 18 horas, bien, entonces se decreta con fundamento en el 35 de la Ley Orgánica y respetivo del Reglamento de los Consejos un nuevo receso, para reanudar a las 18 horas,

esperando tener ya este faltante del Distrital de Sombrerete y las actas respectivas, gracias por su asistencia. -----

----- **RECESO** -----

El Consejero Presidente: Bienvenidos Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros, primero estuvimos esperando habiendo concluido el lapso decretado para el receso, dimos tiempo para la espera de una comisión especial integrada por 3 Consejeras y 1 Consejero, más el Secretario Ejecutivo en traslado al Consejo Distrital y Municipal de Sombrerete, y luego empezando a intercambiar información también nos hemos excedido en la espera, para encontrar con los rastreos que hemos llevado a cabo un paquete que hasta ahorita por ahí anda extraviado, al hablar de extravíos estamos hablando de que es algo que debe de estar en algún paquete, sea de la elección federal, sea de la elección local, de cualquiera de las dos elecciones, y esto ustedes entenderán que deriva de un complicado proceso, en donde tanto electores tuvieron dificultades porque hemos encontrado muchas boletas de una elección en otro paquete, y también de las locales en las federales, de las federales en las locales, y hemos intercambiado con el asentamiento del acta respectiva, cuando ellos nos las entregan, se traslada, y también cuando nosotros lo hemos hecho, entonces como este procedimiento difícil de la elección concurrente ha estado presente, solamente nos ha causado dificultad mayor, hasta ahorita el no encontrar un paquete, el 1348, entonces en atención a eso no habíamos reiniciado, en este momento formalmente reiniciamos nuestra sesión permanente especial, con esas aclaraciones y habiendo concluido el lapso decretado, para darle la formalidad Señor Secretario sírvase por favor verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de quienes integran este Consejo General con derecho a voz y voto, así como siete Representantes de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, son ocho, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Encuentro Social y Partido del Pueblo, les recuerdo que nos encontramos en el punto número cuatro del orden del día, seguimiento de los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, reiniciamos formalmente nuestra sesión especial, con parte de esa información que en términos operativos comentábamos, pero le agregamos los siguientes datos, ustedes saben que solo para concluir la etapa o la fase de cómputo de las elecciones locales, solo nos resta la conclusión del cómputo municipal de Sombrerete y el Distrital del mismo nombre, en el caso de Distrital nos encontramos con el cotejo de las actas respectivas, y por el otro lado con el recuento de las que fueron seleccionadas parcialmente para llevarse a cabo, en ese proceso nos encontramos en el Distrital, en el Municipal concluyó todo el recuento porque fue total, a excepción podría no ser total porque debe ser al 100%, del paquete 1348, este no lo hemos localizado hasta este momento, y se encuentra también un número importante de boletas reservadas para la discusión respectiva en el Consejo, al existir ese número, como consecuencia no está reflejado en el sistema, la captura de la totalidad de los votos al que corresponde cada uno de los votos reservados, por eso es que estos datos no son completamente los que pudiesen ser ya definitivos, arca una tendencia, pero esa es la circunstancia, no han avanzado en el Consejo Municipal por

esa circunstancia, pero vale la pena informar, tomémoslo muy en cuenta, las condiciones del trato han sido difíciles, particularmente para el Consejo y para la Presidencia del Consejo, y más allá de los comentarios que todos pueden conocer, que han existido en esa discusión, que es legítima, si es fundada, y obviamente están en el derecho las representaciones de partidos, pero la situación de la Presidencia del Consejo Municipal está en una circunstancia difícil, porque aparte de esas presiones ha tenido otro tipo de amenazas, que no son precisamente sencillas, a través de mensajes telefónicos y de llamadas, entonces ante esa circunstancia vamos a reflexionar para traer una propuesta pasado algún lapso, en el cual tengamos el suficiente para ver si se encuentra, el rastreo de este paquete ha sido exhaustivo, personal nuestro y personal del Instituto Nacional Electoral en todo el Distrito 01 del INE, se rastreo y no se ha encontrado ese paquete por ambas instituciones, estamos explorando a ver si desde el funcionario responsable de llevar para iniciar el traslado pueda tener alguna información, pero no ha sido fácil, lo cual de ninguna manera implica que está perdido, por eso hablamos de extravío que siempre serán provisionales y momentáneos, lo que otra vez les recordamos que hace rato lo comentábamos, es de que sí contamos con la captura en el PREP y el escaneo respectivo del acta 1348, y de la votación que de ahí ha emanado, lo que no tenemos son las boletas, pero sí tenemos ese dato y ese antecedente, y ustedes seguramente tienen como partido el acta respectiva en el cual se pueden constatar los datos que nosotros podemos mostrarles si así fuese necesario, cuándo, puede ser ante para tener una idea, o bien, esperando un lapso para ver si rastreando tranquilamente se puede encontrar, la situación sin embargo de la Presidencia del Consejo es un poco desesperada, no acostumbrado a ese tipo de presiones, ni siquiera en lo que es el funcionamiento pero agregado por esas circunstancias, que con toda responsabilidad y con toda honestidad se las decimos, la situación no es sencilla, el Presidente se resiste a continuar, porque no está acostumbrado y puede prever algunas otras situaciones, a su consideración, yo le pediría por favor al Señor Secretario y al Consejero y a las Consejeras que estuvieron directamente presenciando, sí creen conveniente comentar la situación y algo que crean prudente también a lo que el de la voz les ha mencionado, y por supuesto las preguntas, las inquietudes, los posicionamientos que ustedes crean conveniente, estamos arriba del 99% de lo que es proceso del cómputo, de la etapa, esta circunstancia nos detiene un poco, entonces pues a su consideración respetables integrantes de este Consejo, adelante Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Buenas tardes, bueno ya prácticamente Usted dio cuenta de la problemática central, en el Municipal pues ya, el problema es este paquete, yo entiendo que también el problema es de que no han actualizado la captura con todos esos, ya ahorita deberían ya nada más hacer la definición el puro paquete, pero por los datos ahí hay alguna atraso, o todo el atraso en captura, la actividad ya la llevaron a cabo, ya la concluyeron, entonces ya nada más es este paquete, porque cuando nosotros nos retiramos estaban contando, recontando la última casilla, entonces pues ya eso lo debieron haber acabado ayer, no era muy voluminosa, era pequeña, entonces ya eso lo debieron haber terminado hace buen rato, en el caso del Distrital les quedaban por recontar, cuando llegamos nosotros todavía tenían 11 paquetes, que estaban contando en pleno, no habían conformado grupos de trabajo porque no había personal, el personal estaba apoyando, todos los CAES y Supervisores estaban apoyando al Municipal, pero ya en ese momento ya se habían liberado, entonces ahí se trabó otra vez un rato ahí porque se les planteo que se conformaran dos grupos de trabajo para liberar esos 11 paquetes, recontarlos de una manera más rápida, aparte de que ya el pleno estaba con visibles muestras de

cansancio de toda la noche, y ahí pues se atoró un rato porque pues algunos representantes pues no querían eso, sentían que era algo ilegal, o con alguna mala intención, pero bueno, a final de cuentas cuando nosotros salíamos de regreso ya estaban arrancando, ya habían acreditado representantes de partido ante las mesas de trabajo, y pensamos que el personal que fue de aquí pues iba dormido, descansado, entonces creemos que eso en unas dos horas o tres deben de estar concluyendo, y a menos de que otra vez se acerque mucho los dos punteros pues había la posibilidad de recontar, pero ya han recontado una buena cantidad de paquetes, o sea les faltaría yo creo que hasta menos de la mitad si se fueran a recuento total, si las cantidades los llevan a esas circunstancias, si las cantidades no los llevan a esa situación, entonces no habría pues mayor problema, en una cuantas horas más están concluyendo en el Distrital, y el Municipal pues el atorón es este, es esas boletas que ya se agotaron las posibilidades donde teóricamente y donde lógicamente puedan estar y que no han aparecido, entonces pues eso lo único que podría comentar, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral, si es tan amable Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa: Buenas tardes a todos y a todas, Señor Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros, Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, ante la situación que Usted refiere Señor Presidente, y de la cual han sido testigos mis compañeros Consejeros, respecto al Presidente del Consejo Municipal, entiendo que está al límite de su resistencia y capacidad, yo se me ocurre una propuesta que creo que está, si no es así me corrigen, que está contenida en el Reglamento de Sesiones, respecto a la posibilidad de aunque sea de manera temporal relevar al Presidente por uno de los Consejeros, una vez consultándolos desde luego también a los integrantes del Consejo Municipal, en virtud de que se trata de un ser humano, y que lo digo con toda responsabilidad, ninguna elección por importante que sea debe de poner en peligro la salud de ninguna persona, lo digo porque creo que el Reglamento lo permite, y nos pudiera dar por lo menos de manera temporal esta salida para la situación del Presidente, porque además sería de manera estrictamente temporal, creo que las ausencias, por los menos en el INE se refiere, el presidente puede ser suplido por otro de los Consejeros, más preguntándoles, porque si hay amenazas de otro tipo, eso a la mejor ninguno de ellos quiere asumir la responsabilidad de los Consejeros, pero ellos si están en esa posibilidad, yo lo pregunto estrictamente desde el punto de vista personal y humano, y no sé si el Reglamento, igual perdón por ignorarlo, o no tenerlo asumido en su totalidad en el conocimiento, yo lo confieso, pero pudiera ser una salida, porque en el INE en los cómputos inclusive, es el momento en que sí se hacen relevos del Consejero Presidente para continuar con los trabajos, eso se me ocurre como una salida, yo apelo a la comprensión y a la posibilidad de resolver por lo menos en lo personal, y en ese momento la circunstancia del Consejero Presidente del Consejo Municipal de Sombrerete, y darle este tiempo que necesita para que descanse, se reponga y si es posible que reasuma, pues simple y sencillamente se pone de acuerdo, lo votan y adelante, repito, siempre y cuando se preguntara y se consultara si eso es posible desde el punto de vista del Reglamento de Sesiones de nuestra Ley Orgánica del Instituto, sería una propuesta que dejo en la mesa, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, tenemos dos circunstancias una operativa humana, la otra de no haber encontrado hasta ahorita y como consecuencia de no encontrarse ese paquete, el poder dar la conclusión en sus términos, personalmente creo que

aboné para convencer al Presidente que ya no quería, los compañeros fueron, lo persuadieron, hubo aliento y sigue laborando, con dificultades, ya sin embargo nos envía los mensajes, ya esto es otro ingrediente, pero finalmente eso ayudaría a la situación personal y humana, despresuriza un poco, pero la situación de fondo tenemos que empezar a explorar cuál es la alternativa, por eso yo vislumbré alguna posibilidad, cuál es esa posibilidad, la validez del acta que tienen representaciones y tiene el Consejo que fuer reflejada en el PREP, que la valoremos, escaneada que esta sea, la contrasten ustedes, y que en caso de que en cierto lapso no aparezca, con estoy diciendo que hay que dar un tiempo para que todavía pueda encontrarse, valoremos hasta qué hora, y poder encontrar la alternativa, me parece sin embargo que algo apuntaba la Dra. Adelaida y que podemos hacer, que es en relación con los votos reservados, que pueden estar dilatando lo que puede ser ya la tendencia definitoria, qué podemos hacer, vamos a la captura, ciertamente pueden decir, a ver pero falta un voto reservado o dos de esta casilla, se puede dejar constancia perfectamente de que de esa casilla hay dos votos reservados, se levanta el acta y cuando se analice, si no es que se ha analizado ya, el voto respectivo, se vuelve hacer la adecuación o la referencia, pero mientras ya tenemos capturados los datos, al menos que no hubiera coincidencia, de que no se capture todo lo que no tiene mayor problema, a excepción de los votos reservados, ustedes saben que los votos reservados pues pueden ser por cualquier circunstancia, el pleno los analiza, se conceden los usos de la palabra y finalmente con absoluta responsabilidad y en apego a derecho resuelve el Consejo, así ha ocurrido, así estuvo ayer y fluyó rápido en Villanueva, y de cada voto de los reservados levantaron el acta respectiva y todos coincidieron finalmente con los resultados, entonces yo apunto a esas posibilidades para avanzar en lo importante, esperar el tiempo prudente, y que los reservados pues se desahoguen, finalmente será ahorita o será después se tienen que realizar, entonces si les parece que demos, aquí yo les pido opinión, cuál puede ser el tiempo adecuado para la espera, y miren aunque sea reiterativo, pero vale la pena, llevémonos y estemos en mente, comuniquémosle por conducto de los medios a los interesados, que el 99.50% del cómputo está realizado, que de 58 Municipios 57 concluyeron al 100%, que de los 18 Distritos 17 concluyeron al 100%, y que existe un gran avance de estos dos por una circunstancia, que es el no haber encontrado ese paquete, en un contexto técnico difícilísimo, por tanto paquete y tanta elección, entonces a su consideración, qué tiempo podemos dar, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, primero que nada yo sí llamaría la atención pues de que se trata pues de etapa procesal que conforme a la ley tenemos que cumplir, y no nos la podemos saltar, o sea, independientemente de que se quieras obviar tiempos y se quiera saltar un procedimiento, somos el ente garante de la legalidad y tenemos que darle legalidad al proceso, tenemos que darle certeza a los electores, creo que llevamos el proceso muy bien conducido, entiendo que pues a la mejor el cansancio y todo lo que se ha señalado aquí, pues sí a la mejor ya todos queremos irnos a descansar y que se acabe el proceso y ya, pero tenemos que acabar como lo marca la ley, o sea, no por el hecho de que ya todos los medios de impugnación se hubiesen resuelto tenemos que acabar el proceso hasta que se acabe el último medio de impugnación, así lo marca la ley, y lo mismo es en este caso con el tema del proceso del cómputo, si estamos en una etapa de recuento pues tenemos que recontar hasta ese hasta que aparezca, mi postura entiendo pues lo que señalaba el Consejero Sosa, sin embargo creo que independientemente de que no sé si sea un tema de salud del Consejero Presidente, pero creo que también en la ley está la opción de la

sustitución, bueno es de habilitar a los suplentes, pero el hecho de obviar, no pues al cabo ya tenemos el 99 pues el 1, recordemos que 0.1 también cuenta, entonces yo haría hincapié de que trata de darle legalidad y certeza al proceso electoral, evidentemente habrá cuestiones de todo tipo, yo desconozco si sea tema de salud, si sea tema de seguridad, incluso se ha manejado que es tema político, pero creo que nosotros somos el órgano garante de la legalidad, y hay que darle legalidad al proceso, los cómputos en los Distritos Federales están y a la mejor va a ser necesario incluso esperar hasta que salga el cómputo de Senadores, quien sabe si en el de Senadores pueda aparecer ese paquete, evidentemente se pueden acordar realizar diligencias, pero creo que el hecho de saltarnos una etapa sería una cuestión irregular, catastrófica y que seguramente traería como consecuencia impugnaciones, incluso hasta nulidad de elecciones, pongo sobre la mesa mi inquietud porque creo que vamos muy bien como para querer irnos a descansar y darle en la torre a una elección, yo dejo simplemente mi inquietud, yo sería partidario de que se hagan las cosas como lo marca la ley, que no nos apresuremos, que no nos aceleremos y demos el tiempo necesario para que esto se resuelva como lo establece la propia ley, es mi comentario. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante, antes me parece que coincidiendo precisamente, estoy explorando posibilidades en el supuesto en el último momento de que no apareciese, creo que nadie ha planteado de ninguna manera que se vaya obviar ese paso, no, cuando menciono que llevamos todo esto es para que la sociedad esté enterada de que hay un paquete extraviado, que está deteniendo la conclusión total de valga esa expresión, pareciese contradictorio, de lo que es la fase de cómputo, por supuesto coincidimos en que tenemos que ir, por eso yo les solicitaba qué tiempo prudente creen conveniente decretar un receso para agotar todas las posibilidades de búsqueda, de rastreo, de ese paquete, y obviamente en la espera de que pudiese salir ahí mismo en las pocas que pueden faltar del Distrital, o bien en los otros paquetes de la elección federal, como bien dice, serían por los tiempos que tienen marcados, hoy hasta que concluya la de Diputados y mañana la de Senadores, entonces creo que coincidimos en esa situación, pero si hay todos estos factores que tienen que tomarse en cuenta, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias, estamos viendo esa posibilidad porque ya en los lugares que hipotéticamente y que la lógica apunta que podrían estar las boletas, porque no pueden estar en cualquier lado, o en cualquier parque, no, tienen que estar en aquellos que estuvieron en la casilla, porque pues no pudieron haber agarrado las boletas e irse a otra comunidad y aventarlos adentro de otro paquete, entonces nada más hay en los paquetes, claro de otras elecciones pero que estuvieron en la casilla, esas son las posibilidades, sea de la elección federal o de nuestra propia elección, entonces estamos viendo que se agotan, qué fue la búsqueda que se hizo hace un rato, sino están en los paquetes de documentación electoral, que pudieran estar en la caja master, también esa búsqueda ya se hizo, entonces estamos viendo que ya, así nos esperáramos, pues si ya se buscó ahí, si en la federal entiendo que es una sola caja donde vienen las tres elecciones, y dicen que ahí ya fueron y ya buscaron en esa casilla, entonces está descartado, porque revisaron, digo si tenemos que hacer otra revisión y reflexionarle a ver dónde más, ahorita salió la ocurrencia, que a lo mejor el Presidente se las hubiera llevado, pues hay que preguntarle, pero va a llegar el momento en que si ya no tenemos ninguna posibilidad lógica, entonces pues tenemos que tomar una decisión, pero claro que no va a ser a la primera de cambio, sí tenemos que tener agotadas todas las posibilidades, no es la

idea de irse a descansar, el asunto de sí efectivamente del cansancio del Presidente, de los demás Consejeros, de la tensión que están sufriendo, que ya no nada más es el Presidente sino que también es la Secretaria, son a los que se les están echando encima ahí los contendientes, y bueno a la mejor nos dejan ahí solo, y con quién vamos a suplir, pero vamos a ver todas esas posibilidades, ahorita yo creo que si vale la pena analizarlo, lo que entendemos es que ya todos los votos reservados ya se resolvieron, nada más lo que no nos queda es por qué no se capturó, pero todo ese procedimiento ya se agotó totalmente, ahorita ya acabaron ellos, ya nada más estarían en términos de procedimiento pendiente de que capturaran todas sus decisiones, se impactaran en el sistema para ver en qué términos quedan los resultados y este último paquete, y si en ese lapso pues se nos prende la idea de dónde, en qué lugar pues claro que vamos hacer todo lo posible para tratarlo de localizar, pero llegaría el momento en que tendríamos que tomar una determinación si no aparece, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Carlos Casas Roque. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, efectivamente, yo creo que obviamente no se ha dicho aquí que hay que cerrar y dejar eso en el olvido, las posibilidades se han estado agotando de dónde pudiera estar esa bolsa con boletas, la posibilidad de que pueda existir en la elección de Senadores es muy mínima, porque el INE utiliza un solo paquete, no tres, y esa es una de las posibilidades que desde en la mañana se agotaron, entiendo que gente de nosotros de Organización acudió al Consejo Distrital del INE, y esa caja paquete del INE ya se vio, desde ayer se abrió para la presidencial, hoy para la de Diputados, mañana para la de Senadores, y ya se fijaron en esa caja única, y según ya la información que se obtuvo de ahí del Distrito I no están, otra posibilidad también aquí se ha comentado que si en otra casilla, en otro paquete, bueno pues eso es tanto como pensar que alguien agarró esa bolsa y se fue a otra casilla, a otro domicilio fue a meterlas allá, es nula esa posibilidad, entonces sin embargo bueno, de aquí en este momento yo creo que lo que procedería es que dictáramos otro receso para ver que se capture todo esto de las constancias individuales, en donde tienen los resultados de todas las casillas en donde hubo algún voto reservado, una vez que se tenga ya el resultado definitivo de ese, y también se valorará con el resultado que quedaría de manera definitiva con el acta que sí se tiene de esa casilla, y se tomaría la decisión cuando ya de manera fidedigna sepamos que es ya materialmente imposible obtener esas boletas, pero primero tenemos que cerrar todo esto, entonces esa sería mi opinión, que ahorita veamos un receso, y tendríamos que esperar a que esto se capture al 100%, y seguir analizando posibilidades de dónde más pudiera estar, yo creo que tendríamos que darle un seguimiento al mecanismo de recolección que se utilizó, hacerle un seguimiento de por dónde pudieron haber pasado, y qué podría haber pasado en ese recorrido, no tanto de extracción de boletas, sino que en ese recorrido de dónde pudo haberse movido una caja contenedora de un CRID a otro, etcétera, para poder tener otra opción de dónde poder volver a buscar, porque los más lógicas ya se hicieron, paquete federal, paquete distrital de nosotros, cajas contenedoras federal, cajas contenedoras de nosotros y no están, entonces eso sería cuanto y sería mi opinión de esperar esta parte haciendo otro receso. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, se concede el uso de la palabra al Consejero Electoral Lic. J. Jesús

Frausto Sánchez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todos, yo tengo aquí algunas imágenes del acta circunstanciada, que se levantó con motivo de la entrega de ese paquete, y le voy a dar lectura a una parte, dice, en la sección 1348 básica, el Presidente de la Casilla puso toda la documentación y expediente de las dos elecciones, entre paréntesis Ayuntamientos y Diputados en un solo paquete, que es el de Diputados, el paquete de Ayuntamientos no se usó, esto quiere decir que efectivamente iba, pero iba exclusivamente las actas, las actas de escrutinio, las actas de la jornada, y las boletas omitió meterlas y a la mejor se me ocurre que están por ahí en la basura, en algún otro lugar, porque ya se revisó también el expediente de las elecciones federales como dice Carlos, es un solo paquete donde vienen los tres expedientes de la casilla, entonces ese ya lo revisaron, ya revisaron también la caja master de la elección federal, tampoco viene, ya revisamos la caja master nuestra tampoco se han encontrado, por un lado, por otro lado estoy de acuerdo en lo que dice el Representante del Partido Acción Nacional, de que ante un recuento total pues claro hay que recontar este, pero tenemos una imposibilidad material, de tal suerte que debemos de tomar una decisión, y esa decisión pueden ser dos cosas, una, que se capturen los datos que vienen en el acta de escrutinio y cómputo, que es el original y que del cual tienen una copia cada uno de los representantes de partido, y que es un documento que tiene legalidad, que tiene validez, porque recordemos que en el escrutinio, más bien en el cómputo de las elecciones se saca el acta, se compara con la de los demás compañeros representantes de partidos, si es tal cual, si hay coincidencia prácticamente las boletas las dejamos de lado, entonces yo apelaría a que una vez que tengamos el resultado de la captura tomemos en consideración el acta, y se cierre el cómputo, la sesión, por qué razón, yo tengo conocimiento de que los integrantes del Consejo ya están desesperados, ya quieren abandonar el barco, y para mí eso también es delicado, e incluso, el estado de salud del Presidente es muy delicado, yo se los pudiera decir, yo lo vi, lo saludé, lo quise animar, y ya no reaccionaba, con eso les digo todo, entonces yo creo que debemos de hacer eso, la otra si les parece, puede ser que se decrete un receso, recuerden que estamos en una sesión permanente, y la sesión permanente tiene un fin, cual, de que no se manipulara ningún documento, ningún paquete, entonces podemos tomar esa opción, que se decrete un receso hasta que se termine el cómputo de la elección federal, pero eso sí que se vayan a descansar la gente, regrese previamente, o en el límite de que estén concluyendo con el cómputo federal, y si sale bueno y si no pues ya cerramos el ciclo, pero bajo el entendido que estamos en una sesión permanente, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Discúlpeme por el exceso en el uso de la voz, pero creo que se han señalado aquí una serie de diligencias que han hecho, pero no sé si las han hecho de manea económica o las han documentado, creo que bien valdría la pena que la Oficialía Electoral diera cuenta de todo lo que se ha hecho, aquí ya en el acta de esta sesión está siendo señalado, sin embargo pues justamente para darle certeza a esta etapa y a todo lo que seguramente habrá de venir, me refiero concretamente a la etapa jurisdiccional, pues creo que bien valdría la pena que la Oficialía Electoral actuara y diera fe de lo que se ha señalado, o bien en su caso, que se vuelva a levantar un acta de la

verificación que se hizo en el Consejo Distrital Local, que está en el mismo edificio del Consejo Municipal, en el Consejo Distrital Federal, a efecto de dejar la debida constancia en el mismo Consejo Municipal, en la bodega, y bueno de ser necesario en el lugar donde se ubicó la casilla, tal vez hasta estamos hablando de que es la comunidad de San José de Canutillo, entonces tal vez hacer una verificación al lugar donde se instaló, valdría la pena agotar esa instancia, ahora, el tema de receso, yo no coincidí en el tema del receso, justamente el Reglamento contempla la sustitución de los Consejeros por los suplentes, y creo que al menos hay esa posibilidad, entiendo que es posible que no decreten el receso, y en su caso pues dejen a los suplentes en lo que se van a descansar los titulares, en el momento que se restablezca la sesión para tomar la decisión que ustedes definan, pues ya pueden tomar otra vez sus funciones los titulares, yo creo que pudiera ser una buena opción, no decretan el receso porque entiendo que sería irregular decretar receso, pero simple y sencillamente para que estén ahí, que haya presencia del Consejo o de los integrantes del Consejo, pues se puede optar por esta opción que yo pondría sobre la mesa a consideración evidentemente de ustedes, que son los que pudieran tomar alguna decisión, de entrada es cuanto, pero creo que sí valdría la pena que todo quedara debidamente documentado, y perdón por el exceso en el uso de la voz, Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: No tiene por qué disculparse, estamos buscando alternativas, con la precisiones siguientes, la decisión de este receso es en seguimiento, no receso del Consejo Municipal, no puede interrumpir efectivamente, ellos son los que tienen la decisión, nosotros estamos obviamente buscando y explorando alternativas llegado un momento, pero ellos tendrán que decidir, por supuesto sin interrumpir la sesión, por eso si es apremiante coadyuvar con ellos en la búsqueda por el área de Organización Electoral y toda la estructura institucional, para rastrear y encontrar, ojalá que así sea, ese paquete, y obviamente documentar todo este rastreo de coadyuvancia con el Consejo, para que él tenga elementos suficientes y pueda resolver, porque efectivamente hay que tomar todas las previsiones legales, el receso en este caso para nosotros es esperar, coadyuvando con ellos en el rastreo a que ellos decidan lo correspondiente, y sugerirles que si ya se efectuó la decisión de los votos reservados, de las boletas reservadas, que estos ya se capturen, no sabe cuál es la razón por la que no se ha capturado Señor Director. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Con su permiso, a mí me dicen que el Técnico expresa que se detuvo la captura, porque había la indicación de que no se capturara hasta que se encontrara el paquete, pero me dicen que ya le dieron la indicación de continuar con la captura, eso es lo que me comentan. - - - - -

El Consejero Presidente: Qué bueno, porque no había razón para detenerse, ya estaban decididos los votos reservados, salvo ese paquete, todo lo demás se debe de tener como un avance, les propongo que decretemos un receso para que ellos continúen y a ver si aparece el paquete, para el día de mañana, salvo su mejor opinión, que pudiese ser a la 9 o a las 10 horas del día de mañana, si hay alguna propuesta diversa con mucho gusto, adelante Consejero Electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias, yo propongo que hagamos un receso de aquí a unas dos horas, no podemos soltar a esos Consejos, a mí me preocupa de sobremanera el Consejo Municipal de Sombrerete, de veras tenemos que hacer algo, si nosotros nos vamos a

descansar y los dejamos solos, nos van a reventar el Consejo, se van a ir, simplemente van abandonar, entonces hay que permanecer y a ver qué hacemos, yo propondría que fuera de aquí a las 9, buscando alguna solución y luego ya veremos. -----

El Consejero Presidente: Si no hay objeción, yo estoy pensando en dar todo, pero obviamente lo administrativo, proveerlos y llevar a cabo sustituciones de emergencia lo tomamos pero ya es una decisión diferente, pero por supuesto que estamos para darle seguimiento el tiempo y las horas que se estime prudente, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Carlos Casas. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, estoy de acuerdo con el Consejero Frausto, yo creo que no debemos de tener un receso hasta el día siguiente, hay que darle seguimiento a eso, independientemente de que se estén realizando todavía algunas diligencias, ahorita entiendo hay una que faltaba, pero ya según me comentan de allá ya se está realizando, el Capacitador Asistente ya se está trasladando a la localidad, ya va con el Presidente de Casilla, y ya van a cerrar esa parte, es una diligencia muy importante que al momento no se había realizado, entonces esa diligencia yo creo que tendríamos ya la respuesta en un uno hora, hora y media, entonces no hay que retirarnos tanto, yo también propondría 9, más tardar 10 de la noche para ver qué ha sucedido, y sobre todo seguir dando de aquí aunque estemos en receso el apoyo al Consejo, independientemente de que incluso alguien de nosotros pudiera trasladarse allá, un Consejero, dos Consejeros no rompemos el quórum, aquí nada más estar aquí esperando a ver qué sucede, de darles el apoyo directo, ya tomaríamos la determinación ahorita pero no dictar un receso hasta el día siguiente, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, tiene el uso de la palabra la Mtra. Brenda Mora Aguilera, Consejera Electoral. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, en el mismo sentido, creo que es importante estar pendiente, y yo propongo que sea cuando más a las 10 de la noche volvemos a reunir, porque también hay que ver lo que pasa con el Distrital, si va haber recuento total, y bueno, creo que los ánimos en el Municipal están un poco difíciles con los Consejeros, entonces tenemos que tomar varias decisiones, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias, hay coincidencia, decretamos el receso, le damos continuidad a las 22 horas de este mismo día, gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

El Consejero Presidente: Buenas noches Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, ha concluido y además esperamos un lapso breve más, el receso decretado para continuar con nuestra sesión especial de cómputo, y en virtud de que por necesidades institucionales, para apoyar a los Consejos Municipal y Distrital, se han trasladado desde hace dos horas el Señor Secretario, no se encuentra por lo tanto aquí, el Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos y el Director de Administración el Lic. Eliobardo, en virtud de esa circunstancia para poder reanudar con la formalidad debida, y justificando esa necesidad institucional,

para poder formalizar repito la sesión, de conformidad con lo establecido en los artículo 27, párrafo primero, fracción XLVI, de la Ley Orgánica de nuestra Institución, y 21, párrafo primero de la fracción III, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de la Institución, en ausencia momentánea del Secretario Ejecutivo, sus funciones serán realizadas por alguno de los integrantes de la Junta Ejecutiva, a propuesta del Presidente, por lo que para este efecto me permito designar a la Mtra. Sandra Valdéz Rodríguez, para que lleve a cabo las actividades relativas a esta sesión, y por lo cual le pido sea tan amable en pasar al lugar de la Secretaría Ejecutiva para que continuemos con nuestra sesión, bien, y para poder también continuar legalmente nuestra sesión, le pido por favor Lic. Sandra, sea tan amable en verificar de manera económica la existencia del quórum legal. - - - -

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, en funciones de la Secretaría Ejecutiva, quien expresa: Con el permiso del Presidente, procedo nuevamente a pasar lista de asistencia a efecto de que exista quórum legal en la continuación de esta sesión, de manera económica se encuentran presentes el Consejero Presidente, las y los Consejeros Electorales, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, Mtra. Brenda Mora Aguilera y el Lic. Carlos Casas Roque, asimismo se encuentran presentes el Representante del Partido Acción Nacional, el Representante de Encuentro Social y el Representante del Partido del Pueblo, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

El Consejero Presidente: Gracias Lic. Sandra, en funciones de la Secretaría Ejecutiva, respetables integrantes de este Consejo, si le han dado seguimiento a través de la aplicación tecnológica, advertirán si no les hacemos de su conocimiento, que de los dos cómputos que se están realizando, el Distrital de Sombrerete y el Municipal de la misma demarcación, se observa que en el Municipal se ha capturado la totalidad de las actas pendientes, con la excepción de la casilla o del paquete que continúa sin encontrarse y se está rastreando de manera intensa por esta Institución en coordinación con el INE, al Instituto Nacional le acabamos de recuperar 3 paquetes que han estado en sendos Consejos de nuestra Institución, y se está buscando a ver si se encuentra por allá, y estamos también en la búsqueda de quienes el día de la jornada al concluir el escrutinio en las casillas, los traslados, cual fue el seguimiento para ver si lo encontramos, contamos recuerden con las actas tanto levantada como la del PREP que fue capturada obviamente en los resultados preliminares, el dato se tiene pero faltan las boletas, si es tan amable para aquellos que no le han dado el seguimiento respectivo, como ustedes advertirán ese es el único campo que está pendiente, todas las demás actas se encuentran debidamente capturadas, y esos resultados si esa arrojan como ustedes bien lo advierten ya en el cómputo 7,008 votos para el PRI, 6,795 para la Coalición MORENA, Partido del Trabajo, Encuentro Social 6,343 para la Coalición PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, 4,379, para el Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, ustedes tienen en mente los resultados del PREP, y obviamente para todos se incrementó pero la diferencia fue un poquito mayor ya con los cómputos en relación con el PREP, esa es la información, está sesionado y en espera el Consejo Municipal, en relación con el Distrital, en cualquier momento, cualquier colega Consejero por favor me pueden solicitar cualquier aclaración para que el Director de Sistemas nos lo pueda precisar, si consideran necesario, si no pasemos al Distrital de Sombrerete por favor Director, y obviamente aquí están las del recuento parcial, advertirán ustedes que también la faltante es la del mismo paquete, porque es de ambas elecciones el paquete, la 1348, bien, pues a su consideración respetables integrantes del Consejo, se concede el uso de la palabra a la Consejera

Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias, buenas noches, nada más para hacer el cometario de lo que ya visualmente ahorita se detectaba el asunto de que los paquetes que tenían a recuento en el Distrital de Sombrerete ya concluyeron, se acercó la diferencia, ya es menos del 1%, e iniciamos recuento total, y de la cuenta sí contando, digo, podríamos habernos equivocado en uno de los 148 paquetes, casillas que tiene el Distrital se han recontado 66, quedarían pendientes 81, quiere decir que ahorita deben de arrancar, se integrarían ahora sí que dos grupos de trabajo junto con dos punto de recuento cada uno para tratar de librarla de manera rápida, aquí también pasa mucho la lentitud es por la oposición que hay ahí, o sea el detener prácticamente la idea de estar deteniendo los trabajos, y eso hace muy lento, pues bueno ya estamos en esa fase en este momento, no sé si ya están ahorita organizándose pero esa era la instrucción de que empezaran arrancar con eso. -----

El Consejero Presidente: En relación con esta información respetables integrantes del Consejo, nos encontramos ante la circunstancia de la sesión continua de cómputo, pero además se habían tomado las previsiones, de tal manera que los equipos respectivos para los grupos de trabajo y los puntos de recuento, se encuentran en la Ciudad de Sombrerete, y obviamente nos informarán el Consejero, el Secretario, el Director, obviamente entablamos comunicación con la Presidencia y Secretaría del Consejo Distrital de Sombrerete, cálculo aproximado de 6 a 8 horas, si se va con agilidad en esos grupos y puntos de recuento, pensando que pudiesen obviamente ir más lento, más el levantamiento de las actas respectivas, la toma de los acuerdos, pensemos de 8 a 10 horas, ojalá que fuese menos, esto es en razón solo de nosotros decretar el receso respectivo, la dinámica la toma el Consejo Distrital por supuesto, estamos tratando de equilibrar la cuestión de los tiempos, tomen en cuenta que esta situación estaba prevista pero no concretada, y vean ustedes la pequeña diferencia, adelante Directora Yazmín. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa: Como Usted lo comenta se tomaron las previsiones, se mandaron 20 personas por la mañana, se cuenta ya con la convocatoria a Capacitadores de la cabecera de Sombrerete, se trabajaría con dos grupos de trabajo con los dos puntos de recuento, pese a que la votación de cada casilla es alta, o sea, es un buen número de votos en cada casilla, no es poca, no es menor, media hora quizá es lo ideal, francamente aquí el compañero el Lic. Jesús Guillermo, Director de Capacitación, quien nos ha estado apoyando y ha estado al frente del otro recuento, manifiesta que no es media hora, se han estado tardando hasta cerca de una hora, entonces yo calcularía que a cuentas alegres y conforme a la fórmula pues debiesen ser 8 horas, yo considero que mínimamente nos va a llevar 11 o 12 horas Maestro. -----

El Consejero Presidente: Incluyendo el trabajo de levantamiento de actas, reservados, se concede el uso de la palabra al Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, gracias Directora. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Maestro, nada más abundar unos comentarios acerca de estos dos cómputos, en el caso del Municipal ya como se ha mencionado, pues ya una Comisión va, supongo que han de ir llegado allá al Consejo, y seguramente la determinación que se tomara es que en virtud a que ya materialmente no fue posible obtener esas boletas y que ya

están los resultados capturados en su totalidad, faltando nada más el acta de esa casilla la 1348 básica ahí la determinación que se tomaría en su momento sería capturar los resultados de esta acta, toda vez que coincide tanto con la del PREP como con la que está en poder de los representantes de los partidos políticos, y en ese momento estaría cerrándose el cómputo municipal, respecto del Distrital como ya lo mencionaban también, pues desde en la mañana en una reunión de trabajo previmos que pudiera darse esta situación y mandamos a personal, y como ya lo comentaron también se está convocando a los Capacitadores para que ya se integren los grupos de trabajo con su puntos de recuento como corresponde, y la cuestión del receso, desafortunadamente por ley no podemos hacerlo, en el caso del INE lo que es ininterrumpido es un cómputo, en el caso del INE son tres cómputos diferentes, terminan un cómputo, declaran un receso de 7 hasta 8 horas, e inician otro cómputo que lo terminan de manera ininterrumpida y así es como se está trabajando, en nuestro caso es un cómputo único, entonces ahí sí tendríamos que tener cierta reserva para dictar un receso, pudiéramos buscar alguna otra alternativa para que descansen los del pleno, aprovechando que donde van a estar trabajando va a ser en los grupos y en los puntos, ellos pudieran estar descansando para que retomen baterías para el día de mañana, pero no formalmente como receso, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral Lic. Carlos Casas, si alguno de ustedes desea participar, bien, como consecuencia de estos tiempos y del trabajo que iniciará o puede estar iniciando ya en el Consejo Distrital, y para darle el seguimiento respectivo, decretamos con fundamento en el 35 de la Ley Orgánica, y con las atribuciones que confiere el Reglamento de los Consejos de esta Institución, decretamos un nuevo receso para reanudar el día de mañana a las 10 de la mañana, tomando en cuenta estos tiempos, agradecemos su asistencia. -----

R E C E S O

El Consejero Presidente: Distinguidos Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, buen día bienvenidos al reinicio de nuestra sesión permanente especial de cómputo, habiendo concluido desde luego el receso decretado, y para poder reanudar formalmente le pido por favor Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, me permito informarle Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, así como dos Representantes de los Partidos Políticos, estando presentes los representantes del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Encuentro Social, existiendo en ese sentido quórum legal para continuar con la sesión, nos encontramos en el punto número cuatro del orden del día, seguimientos de los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, bien, respetables integrantes de este Consejo, como bien lo tenemos en mente, el día de ayer se trasladó una comisión de este Consejo para coadyuvar, supervisar los trabajos del Consejo Municipal y el Distrital de Sombrerete, que eran los únicos pendientes, que sigue siendo uno de ellos el único pendiente, pero a punto de concluir, alrededor más o menos de las 24 horas, poco antes concluyó la sesión del Consejo Municipal, ahorita nos informarán los comisionados que fueron, y luego como se había advertido, la votación que

emanaba del recuento parcial indicaba ir a recuento total, mismo que se inició de manera ágil, se desarrolló también rápido con una gran contribución del equipo que enviamos de quienes estaban allá de la comisión y de todos los integrantes del Consejo Distrital, incluyendo desde luego la adecuada participación de los representantes de los partidos que se encontraban ahí, los resultados están reflejados en el caso del Municipal, y muy avanzados en el Consejo Distrital que se encuentran revisando los votos reservados, por lo cual las actas de donde emanan los votos todavía no se impactan, por eso es que no lo ven ustedes en la aplicación electrónica, en esas condiciones le voy a pedir por favor al Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos nos comente la circunstancia que presenciaron en los Consejos Municipal y Distrital de Sombrerete, si es tan amable Consejero. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa: Con todo gusto Consejero Presidente, muchas gracias, para comentarles que acudimos en acatamiento a una instrucción de este Consejo General al Municipio de Sombrerete, a su Consejo Municipal, en donde quedaba pendiente por resolver la circunstancia relativa todavía al extravío de las boletas electorales de una de las casillas con sede en San José de Canutillo, 1348, donde llegamos, el ambiente pues era relativamente tranquilo, y destacar la civilidad a pesar de todo de los representantes de los partidos políticos, destacar el compromiso de los y las Consejeras Electorales, particularmente del Consejero Presidente y la Secretaria Ejecutiva, y la presencia de algunos medios de comunicación y de algo de población, he de referirle que atendiendo esta comisión precisamente se hizo la respetuosa propuesta dado que nos dieron informativa, de que los resultados contenidos en el acta que sí existía en poder del Consejo Municipal, y además que estaba siendo debidamente corroborada por la copias en poder de los representantes de partido que estaban presentes, y en toda la sesión así lo estuvieron, fueran los que se capturaran para efectos de acta final de cómputo municipal, dado que se había hecho recuento total se les refirió además que era imposible por las circunstancias del extravío así lo manejamos de las boletas, el poder hacer un recuento respecto a esa casilla, que sin embargo el acta de cómputo y escrutinio de ese enclave seccional era más que suficiente en el aspecto legal para tener por vertido los resultados, y buscar siempre el respeto a la voluntad ciudadana que se había visto reflejada en las urnas, les mencionamos la amplia gama de esfuerzos que se realizaron por el Instituto Nacional Electoral y desde luego por personas del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, explicándoles lo infructuoso de estos procedimientos, y desde luego el destacar también que en el estado fueron más en conjunto con la federal y la local pues un tránsito por decirlo de alguna manera, de más de 7,500 paquetes que correspondían a un enorme esfuerzo ciudadano, que este se había reflejado en las urnas y que los llamaba la civilidad y a la tranquilidad de Sombrerete, en el sentido de que tomáramos como buenos en ese momento por lo menos los resultados vertidos en las casillas, debo referir que los representantes de los partidos con alguna resistencia pues derivada en su encomienda, no manifestaron abiertamente una oposición a esto, la propuesta fue votada en Consejo Municipal como corresponde, y desde luego se determinó realizar en ese momento la finalización del cómputo, asentando los resultados en la casilla referida, y extendiendo mediante el acuerdo respectivo la constancia de mayoría que acreditaba la planilla ganadora de esa contienda municipal, debo destacar también que al final de cuentas se ofreció darles las facilidades a los representantes partidistas, de que pudieran en su caso si así lo determinaban pues recurrir el resultado, pero que en ese momento permitieran el que el cómputo concluyera, pero además con base en el principio de legalidad, con base en el principio de certeza, o que había un acta y haya oscuridad respecto a los resultados, así lo entendieron, fue un buen ejercicio

democrático de la población de Sombrerete entre sus representantes en el consejo que son ciudadanos, y desde luego los representantes partidistas, yo quiero hacer ese reconocimiento público en ese sentido, que de verdad felicito la civilidad del Consejo Municipal en su conjunto de Sombrerete, la constancia se expidió cerca de la 1 de la madrugada de este 6 de julio ya, y con eso concluyeron debidamente los trabajos del Consejo Municipal de Sombrerete, afortunadamente el Presidente pudo concluir en ese sentido su encomienda, la Secretaria Ejecutiva, y desde luego lo vuelvo a referir, destacar el trabajo de los Consejeros y Consejeras, y particularmente la civilidad y la responsabilidad con que actuaron los representantes de los partidos políticos, y además agradecer la honrosa encomienda, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias doblemente Señor Consejero por atender esta encomienda comisión, y por el informe mencionado en los términos también comentados, si cree conveniente Señor Secretario ampliar la información, y sobre todos los trabajos ya en el Consejo Distrital de Sombrerete que también están muy avanzados, están por concluir, pero si es tan amable Señor Secretario haga uso de la palabra. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, complementar lo que ha comentado el Consejero Arturo Sosa respecto a los cómputos en el Consejo Municipal, efectivamente así terminó en buenos términos, únicamente agregaría que se les informó a los representantes de los partidos políticos que de todo esto como ustedes nos encomendaron, se les informó que se estuvo levantando actas circunstanciadas de cada uno de los momentos, incluyendo el acta que el INE nos proporcionará respecto a cuándo se acudió al Consejo Distrital II, para buscar este paquete y lo que así sucedió, volviendo a lo que me consulta Consejero Presidente, informarles que en el Consejo Distrital han concluido los trabajos de recuento de los paquetes que faltaban, ustedes saben que ya se habían recontado algunos, como seguía el supuesto pues se fue al recuento total y se continuó con los trabajos de recuento durante toda la noche, en este momento se encuentran ya votando los votos que fueron reservados, y se nos informa que van en un estimado del 30, 40% de estos trabajos, vale la pena destacar que las boletas de la casilla 1348 también faltaron en la elección de Diputados, esta ya fue votada en los mismos términos del Consejo Municipal, con los datos que arrojaban en el acta respectiva, y que obra copia en cada uno de los representantes de los partidos, entonces pues únicamente esperar a que concluyan la votación de los votos reservados, capturar los datos, levantar el acta y entregar la constancia respectiva, sería lo que restaría para terminar los cómputos en este Consejo, Consejeras, Consejeros, sería cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, si alguien desea participar, pero en estas condiciones por supuesto tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todas y a todos, nada más para enfatizar en el caso del Municipio de Sombrerete, que hay un resultado transparente, derivado del recuento de 111 casillas de 112 que se esperaban en ese Consejo Municipal, y que los resultados de la votación de estas 111 casillas da un margen suficiente para que aún cuando todos los votos de la casilla 1348, y no solo los emitidos sino todos los votos del listado nominal que fueron 170 se fueran al segundo lugar, no sería determinante para el resultado de la votación, esto es, no se movería el resultado del candidato que obtuvo la mayoría, es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Consejero Lic. Frausto Sánchez, si no hay participaciones dada esta circunstancias, esperemos la conclusión de los trabajos en el Consejo Distrital, pueden llevarse puede ser 1 hora en el análisis y la votación de los reservados por el alcance que se lleva, más la formalización, levantamiento de las actas respectivas, y luego la expedición de la constancia provisional de mayoría, de tal manera que demos el tiempo suficiente, y que retomemos nuestra sesión a las 13 horas y así estar en condiciones de concluir nuestra sesión especial de cómputo, si así les parece decretamos formalmente un nuevo y último receso para reanudar, esperemos que así sea, reanudamos a las 13 horas, muy amables por su asistencia, buen día. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Señores Consejeros, vamos a reiniciar después de concluido el receso decretado, nuestra sesión especial permanente de cómputo de los Consejos Municipales y Distritales, para poder efectuarla le pido Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito informarle Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, así mismo le informo que se encuentran presentes los representantes de los partidos Acción Nacional, MORENA, Encuentro Social y Partido del Pueblo, quienes tienen derecho a voz, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, les recuerdo que nos encontramos en el punto número cuatro del orden del día, seguimiento de los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, concluyeron total y satisfactoriamente los cómputos en los Consejos Municipales y Distritales, antes del penúltimo y último receso ya sabíamos que era solamente en Sombrerete, ambos Consejos donde estaba pendiente la conclusión de los trabajos, ya fueron en ambos Consejos concluido el cómputo levantamiento de las actas respectivas, y la expedición de la constancia provisional de mayoría, la clausura obviamente también, y la última fue hace apenas 1 horas escasamente en el Consejo Distrital de Sombrerete, de tal manera que estamos en condiciones de dar por concluida nuestra sesión especial de cómputo, pero antes los invito a que hagamos una brevísima reflexión, y espero por señalar que derivado de los cómputos en esta elección de Diputados y Ayuntamientos, encontramos que la votación total en la elección de Diputados fue de 752,845 votantes o ciudadanos que votamos en esta elección, que representan el 64.76%, redondeando muy cercano del 65%, lo que implica un aumento en relación con la anterior elección, en Ayuntamientos el total de votación emitida fue de 752,621 sufragios, con una participación del 64.74%, pequeña diferencia que se explica por la dispersión de algunos documentos, boletas particularmente en diferentes urnas, que aparecerán seguramente en alguna de las elecciones federales, o que por ahí quedaron en algunos equivocadamente el algunos Consejos, es parte de las complejidades de una elección concurrente, sobre todo cuando es la primer experiencia, tengo en mente los datos de la elección presidencial en Zacatecas, que publicó el día de hoy el Instituto Nacional Electoral después de haber concluido el cómputo de la elección presidencial, que fue de 759,000, quiere decir que esas diferencias pueden tener esa explicación porque los que sufragamos lo hicimos por las cinco elecciones,

entonces esto es parte de esos pequeños datos que están por ahí derivados de las grandes complejidades, la distribución de distritos y municipios queda de la siguiente manera, en Diputaciones para la Legislatura, al Partido Revolucionario Institucional le corresponden 6, a la Coalición PAN, PRD, Movimiento Ciudadano 4, al Partido del Trabajo, MORENA, Encuentro Social 8, que suman los 18 Distritos con los que cuenta nuestra geografía en estas elecciones, para Ayuntamientos 19 correspondieron al Partido Revolucionario Institucional, 19 también para la Coalición PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, para Partido del Trabajo, MORENA, Encuentro Social 10, 1 para el Partido del Trabajo, 4 para el Partido Verde Ecologista de México, 4 para el Partido Nueva Alianza, y 1 para el partido local PAZ Para Desarrollar Zacatecas, que nos dan la sumatoria de los 58 Municipios, destacable sin duda la pluralidad en Zacatecas, aunque las no muy grandes diferencias pueden estar marcadas en otros conceptos, como pueden ser aquellos municipios o aquellos distritos donde hay mayor población, o donde hay la centralidad por alguna otra circunstancia, pero está claro que la alternancia sigue siendo un elemento importante de la democracia mexicana en todos los procesos electorales, pero también en todos los niveles de las elecciones, y el otro dato relevante es el que mencioné, la gran participación ciudadana, de la aplicación que ustedes conocen se deriva que hubo municipios que tuvieron participación superior al 80%, como Melchor Ocampo y varios que estuvieron en el 70%, varios municipios, pocos estuvieron por abajo del 62, si hubo alguno o algunos de 59, 60%, pero la participación global es como la he comentado, sin duda que la ciudadanía de Zacatecas, al igual que la de toda la nación, superó con creces el reto político que tenía por delante, el hacer una presencia vigorosa en las urnas y el decidir el futuro próximo de nuestra nación, nuestro reconocimiento a la ciudadanía, a las mujeres en su mayoría que participaron, y a los hombres, por haber ratificado la vigencia de nuestro sistema político, por haberle dado un valor renovado a la democracia, porque con su presencia en las urnas ratifican el modo pacífico en que deseamos y estamos dispuestos en los hechos, a resolver nuestras diferencias por la vía pacífica, en rechazo a cualquier modalidad violenta, hemos de reconocer la presencia y madurez de los partidos políticos en este proceso aquí en Zacatecas, sin dejar de reconocer que cada candidata o candidato, partido político o coalición, tienen su derecho a evaluar las cualidades y debilidades del proceso electoral, disponiendo además de las vías jurisdiccionales para que hagan valer sus intereses, todavía resta camino para la conclusión del proceso electoral, no obsta lo anterior para que en mi calidad de Presidente de este Consejo y de esta Institución, reconocer el trabajo profesional y generoso de mis colegas Consejeras, Consejeros Electorales, de los Consejeros, Consejeras Distritales y Municipales que bien sabemos son mayoría mujeres, personal todo de base de esta institución, y todos los que han colaborado de manera temporal, al igual que ese personal humano que en muchos procesos sin ser permanente se suma a estas tareas, difíciles hay que remarcarlo han sido momentos particularmente los recientes para nuestros servidores públicos de la institución, en especial ahí donde los resultados marcaban escasas diferencias, largas jornadas de trabajo continuo y de especial tensión, tengan presente que el Instituto Electoral se siente para todos los que estuvieron en esa circunstancia, profundamente orgulloso y satisfecho por su trabajo, nuestro reconocimiento al Instituto Nacional Electoral por la coordinación excepcional que logramos en la organización de la elección en Zacatecas, al Tribunal de Justicia Electoral de la propia entidad, y también a la FEPADE, al Ejecutivo del Estado y a la Legislatura que coadyuvaron a esta magna tarea, con el respeto a la autonomía de la institución, y ante los requerimientos de apoyo a los que legalmente están obligados, por supuesto al respetable Ejército Mexicano, las Policías Estatal Preventiva y también las Municipales, que con su presencia y actuación discreta abonaron a un clima propicio de tranquilidad en el entidad para el mejor desarrollo de los comicios,

convocados estamos para las siguientes fases de este proceso, las circunstancias ofrecen la posibilidad de una nueva etapa de la democracia en México que poco hemos explorado, pero que es imprescindible, el dibujo ya de una nación que deseamos a condición de que sea resultado de un esfuerzo de todos en unidad, perseverando en el más amplio consenso para pasar de inmediato a su puesta en marcha, nutrido por la convicción del respeto a las libertades tuteladas de un ambiente de pluralidad y de necesaria tolerancia, de respeto así lo esperamos a las instituciones, y de ser necesario su transformación por la senda del derecho, mejorar calidad de vida y mayor justicia social deberán ser entonces el punto de inicio de un proceso que nos abra las puertas a un futuro alentador, ojalá así sea, la ciudadanía zacatecana al igual que la de toda la nación, ha superado con creces el reto político que tenía por delante, el hacer una presencia vigorosa en las urnas y el decidir el futuro próximo de México, nuestro reconocimiento a las mujeres y hombres por haber ratificado la vigencia de nuestro sistema político, por haberle dado un valor renovado a la democracia, hemos de reconocer como ya lo dije, la presencia de los partidos políticos nacionales y locales, hemos de reconocer a las candidaturas que sin pertenecer a partidos volvieron hacer presencia en el proceso zacatecano, las candidaturas individuales, y hemos de reconocer de manera destacada sin duda la presencia vigorosa determinante de la mujer, de las mujeres en todos los niveles de este proceso electoral, bien, con estas reflexiones espero que cualquiera pueda hacer una intervención, un pequeño balance, y si no concluiríamos nuestra sesión, está a su disposición, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes, estamos por concluir esta sesión permanente de seguimiento a las sesiones de cómputo, yo me quiero referir especialmente a esta fase, en esta fase los actores principales son los 76 Consejos, los 18 Distritales y los 58 Consejos Municipales, en manos de ellos estuvo la conducción de estos trabajos, si bien con el apoyo o la dirección de ciertas áreas del Instituto, Organización, Capacitación, Sistemas que estuvieron directamente involucrados, y con el apoyo también de personal de muy diversas áreas del Instituto que han colaborado con total entrega, en sus manos estuvo la conducción de esto, y ellos fueron los que enfrentaron las diversas presiones, sabemos que en municipios, en algunos distritos las diferencias fueron muy amplias en los resultados y eso facilitó mucho los trabajos, pero donde las diferencias en los resultados fueron cerradas pues ahí la presión se hizo presente, y bueno pues los que se llevaron la cereza del pastel fue Sombrerete, tan es así que apenas acaban a las 11 y media de terminar los trabajos en el Distrital, entonces pues de mi parte un amplio reconocimiento a los Consejeros, Consejeras, ya sea en funciones de Presidencia, en funciones de Secretaría Ejecutiva, o de Consejeros o Consejeras Electorales, por su trabajo, su entrega y por su gran responsabilidad y profesionalismo demostrado en estos transes, en estos trabajos, tan delicados y tan importantes en esta fase que son los cómputos, entonces ya tenemos resultados, ya ahorita si con la felicidad y con la tranquilidad de decir que no se desbordaron los ánimos en ningún lugar, que todo mundo tuvo un comportamiento adecuado, y que ya tenemos ahora sí resultados oficiales de esta elección, de nueva cuenta y aprovechando que aquí se encuentran unos pocos funcionarios a los que me refiero de los órganos desconcentrados, pues otra vez un reconocimiento y felicitaciones por su labor prestada como personal que fue designado por este Consejo, pero aparte como ciudadanos, como verdaderos ciudadanos que han llevado a cabo su tarea y su labor, sería cuanto Consejero Presidente, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, si alguien más desea participar, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido MORENA, Licenciada Rojas. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Político MORENA, Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres, quien expresa: Gracias Señor Presidente, definitivamente la jornada electoral que vivimos marcará un antes y un después en la vida electoral del país, fue una gran participación ciudadana, le dimos al mundo un ejemplo de triunfo de un movimiento social, y como partidos todos un ejemplo de civilidad, pero sobre todo pacífico a través de las urnas, esto no sería posible Señor Presidente sin la institución que Usted preside, un reconocimiento a su equipo de trabajo, como lo dijo la Consejera a todo su gran equipo, el tener tantas atenciones para dar respuesta rápida a cada una de nuestras inquietudes, a la ciudadanía quien ejerció su voto de manera libre, sin intimidaciones, pero sobre todo valientes, gracias, y que tengan la plena confianza que quienes conformamos el equipó de MORENA les daremos la respuesta que están esperando, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Lic. Rojas Representante del Partido Político MORENA, si alguien más desea participar, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, esta representación también se une a este reconocimiento, reconozco la atención que se brindó a mis representantes en los órganos desconcentrados y a un servidor, a la propia Dirigente de mi partido, evidentemente que estamos concluyendo una de las etapas de las más relevantes del proceso, evidentemente hay una de las etapas de más relevancia, la pendiente, la etapa jurisdiccional, simple y sencillamente creo que si estamos en condiciones de reconocer el gran trabajo, la atención, incluso formal, incluso de manera económica a todas las incidencias que por ahí presentamos, y en particular si me referiría yo al Lic. Guillermo, a la Lic. Yazmín, que gracias a ellos pues esta etapa ha salido adelante, pues a lo mejor los resultados yo los dejaría en segundo término, evidentemente hay una etapa pendiente todavía por definirse, pero creo que en la etapa procesal las cosas salieron como deberían de ser, y eso creo que es un gran logro que sí fortalece el trabajo de esta institución, para esta representación es grato sí reconocer una vez más que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas ha superado nuevamente el reto de esta elección concurrente, y no dejo pasar también la gran atención brindada por el Director de Sistemas, que también de alguna manera pues bueno entiendo que es también la persona que atiende todas las áreas para el PREP, para todo lo que ha sido también esta jornada del cómputo de resultados, y evidentemente pues estamos ya en la etapa previa al tema de validación del tema de la representación proporcional que también es una etapa crucial, y pues enhorabuena que esto siga fructiferando logros y pues ahora sí que es un mero reconocimiento a lo que ya sabíamos que saben hacer, creo que han refrendado con creces el reto de la elección concurrente y pues siga en esos términos, de antemano muchas gracias por las atenciones a esta representación, y pues seguramente el próximo domingo devuelta en el tema ya cuando tengamos el cómputo de representación proporcional pues lo más seguro es que devuelta habremos de reconocer que toda esta etapa en la cual empieza con la conclusión de los cómputos de mayoría, pues se verá reflejado en los resultados de representación proporcional, aunado a ello yo pediría a medida de lo posible que se nos fuera

proporcionado los resultados, no sé si habrá manera de algún archivo o algún impreso para tener ya en físico, en estos momentos se nos da la votación total, pero creo que sí valdría la pena tener el resto por municipio y por distrito, evidentemente para tener los elementos para el cómputo de la elección de representación proporcional, que es la que habremos de tener el próximo domingo, es cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Acosta Gaytán, y por supuesto contará Usted y los representantes de los partidos con la documentación solicitada, si alguien más desea participar, bien, recordemos que en esta elección difícil, en Zacatecas se instalaron el 100% de las casillas electorales, funcionaron sin incidencias todas las casillas, primera experiencia en casilla única, tuvimos el traslado de los paquetes con todas las dificultades que implica de manera normal, con algunas pequeñas consecuencias, se recuperaron justamente el 100%, aunque por ahí algunos datos se traspapelaron en una, otra, tercera y hasta quinta elección, a la mejor eso explica también un poco la diferencia entre la nacional Presidencial y las restantes, pero sin duda la diferencia mayor deberá de estribar en la concurrencia a las casillas especiales donde muchos seguramente fueron solo para la Presidencial, por eso también hay algunas diferencias, fueron 19 casillas especiales con un máximo de 750 cada una, entonces puede también ser un dato importante, y obviamente tuvimos una extraordinaria participación ciudadana en las comisiones que ya se mencionaba, bien, si no hay más intervenciones, más asuntos que tratar, y reconociendo con una felicitación sincera a todo nuestro personal, siendo las 13 horas con 32 minutos de este 6 de julio del 2018, se declara concluida nuestra sesión especial permanente de cómputo, nos veríamos próximo domingo para la votación estatal y la consecuente asignación de representación proporcional para Ayuntamientos y Legislatura del Estado, gracias, buenas tardes. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa